MONTEVIDEO — Miércoles 6 de Diciembre de 1893 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXX Núm. 8,572

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 »
Por un año	20.00 »
Número suelto	0.10 »
Número atrasado	0.20 »

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina; ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS

La Administracion de El Siglo manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no. Advierte tambien que no dá explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En París: Señores Amedee Prince y Ca., rue de Provence núm. 54.
» A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
» Europa: (con exclusion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas Reuters Telegram Company Limited, Lóndre.

Almanaque

Hoy miércoles 6—San Nicolás, obispo de Bari.
Van 340 dias transcurridos, faltando 25 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 53 m. y se pone á las 7 h. y 7 m.
Cuarto menguante (7.º dia).

EL SIGLO

Quién será presidente?

El doctor Herrera y Obes ha concluido ya las elecciones de diputados, saltando todas las barreras hasta la propia ley que él hizo votar á mediados de año á una Asamblea abocada á la reeleccion.

Creyó en esa época el doctor Herrera y así lo suponía tambien el país, que bastaba manejar las cuerdas del escrutinio con ayuda de los jefes políticos, presidentes de juntas y administradores de rentas, para conseguir una victoria fácil y de efecto.

No habia sospechado que casi todos los colorados llegarian á independizarse de la tutela oficial y que desde entonces el escrutinio, aunque pudiera ser dirigido por una aritmética mas parda que la tez de Marciano, era insuficiente para asegurar el triunfo sin escándalo que ambicionaba el presidente de la República.

Hubo necesidad de intervenir en los actos preparatorios del sufragio y en el acto mismo de los comicios.

Son notorios los fraudes que arrancaron un grito de indignacion patriótica al doctor don José María Muñoz y dieron lugar á la moralizadora manifestacion de antesyer, primera que realiza el partido colorado en este cuarto de siglo que lleva de predominio absoluto en el país y en la organizacion de todos sus poderes.

Algo faltaba todavía: la confesion del oficialismo. Pero acaba de hacerla el coronel Islas, al expresarse en estos textuales términos, en un telegrama procedente del departamento de Flores que publica el diario oficial:

«*Una vez mas en lucha de uno contra cuatro, y llena de dificultades, triunfó la lista del partido colorado.*»

El coronel Islas al redactar el telegrama, olvidó que no se trataba de escribir el parte oficial de una batalla en cuyo caso podía ser muy meritorio que cada combatiente tuviera que habérselas contra cuatro y los venciera, sino de un cómputo de balotas, en que *una* no debe ni puede vencer á *cuatro*, sino á expensas de la coaccion y del fraude mas desvergonzados.

Ese telegrama de Porongos, formará digno *pendant* al pardo Marciano, que no sabemos si es de carne y hueso ó un ente imaginario, porque tan pronto se le da por muerto en el legendario desafío debajo del puente del ferro carril, como se le devuelve la vida y se le presenta maniobrando en las elecciones de Paysandú y otros departamentos de excepcional lucha para la influencia directriz. Sea de ello lo que fuere, Marciano es un símbolo, que dará su nombre á estos comicios del doctor Herrera y Obes, que tienen derecho á un distintivo especial en nuestros anales parlamentarios.

Los representantes del pueblo están ya nombrados y ellos designarán presidente de la República dentro de dos meses y medio.

Si un partido cualquiera, si el mismo partido colorado, hubiera triunfado en las elecciones, ya á estas horas sabríamos quien era el candidato mas probable á la presidencia de la República, porque los sufragantes habrian llevado á la Cámara ciudadanos que respondieran á tal ó cual candidatura presidencial, aún cuando la Constitucion no establezca el mandato imperativo.

Pero, ningun partido ha triunfado. Es el presidente de la República quien ha hecho las elecciones de representantes del pueblo; y el presidente, lo dice y lo repite todo el país, no se ha fijado todavía en el nombre de su sucesor, por mas que haya dejado *traslucir* simpatías por el doctor José Ellauri, don Francisco Bauzá, el doctor don Miguel Herrera, el general Perez, don Alcides Montero, don Eduardo Chucarro y algunos otros que sucesivamente han ido apareciendo en el variado kaleidoscopio del mirador de la calle Canelones. Cada dia aparece uno, para tantear la opinion, sin decirse jamás: éste será el presidente que reunirá los sufragios el 1.º de Marzo de 1894.

El oficialismo tenía dos caminos, despues de arrogarse el cargo de tutor del pueblo en la designacion de sus representantes: levantar una candidatura presidencial cualquiera, buena ó mala, y buscar en seguida electores que respondieran á ella; ó lo que se ajusta mas á los cubileteos de la política, aplazar la designacion para la víspera del nombramiento y constituir entre tanto una mayoría parlamentaria, que por su propia insignificancia pudiera ser manejada desde la casa de gobierno, como se maneja un teatro de títeres.

A este último camino se ha inclinado el presidente de la República, al reservar el nombre de su reemplazante y constituir una Cámara, en la que excepcion hecha de una docena de ciudadanos de criterio propio, todo lo demás se supone que podrá manejarse desde bastidores el dia de la eleccion.

Pero, el procedimiento adoptado es una espada de dos filos y no sería raro que al pegar el hachazo, se hiriera con su propia arma el titiritero y resultara electo presidente, otro que el proyectado, quizá el mismísimo general Tajes!

El hecho es que despues de las elecciones de diputados, quedamos tan á oscuras, como antes, respecto de la solucion que tendrá el problema presidencial, que debería plantearse ya para tranquilizar al país, que no se arriesga á desplegar fuerzas dentro de esta atmósfera de dudas y temores que cada dia lo envuelve y lo sofoca mas.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

PARIS, Diciembre 5 (noche)—Nótase nueva y viva agitacion en los centros carboníferos del departamento del Pas de Calais.

Témese una huelga general.

BERLIN, 5 (noche)—Habiendo vuelto á circular el rumor del próximo retiro del conde de Munster, embajador de Alemania en Paris, los diarios oficiosos alemanes desmienten absolutamente tal rumor, diciendo que apesar de su avanzada edad, el conde de Munster no tiene la intencion de retirarse.

LONDRES, 5 (noche)—Siguen produciéndose riñas entre kurdos y armenios, cerca de Van (Turquía de Asia).

Cuéntanse numerosos muertos y heridos.

GINEBRA, 5 (noche)—Los trabajos de fortificacion del San Gottardo, se prosiguen con toda actividad.

Parece que las sumas presupuestadas no bastarán para la terminacion de aquellos trabajos.

HELSINGFORS, 5 (noche)—Un temporal de gran violencia ha causado inmensos estragos en toda la costa.

Numerosos pescadores han perecido ahogados.

PARIS, 5—Celebróse hoy una solemne misa en memoria del ex emperador del Brasil, don Pedro de Alcántara.

Mas de 200 personas asistieron á la ceremonia, entre las cuales el conde y la condesa d'Eu.

PARIS, 5—El señor Charles Dupuy, ex-presidente del Consejo, ha sido electo presidente de la Cámara de Diputados por 251 votos contra 214 dados al señor Henri Brisson.

MADRID, 5—El general Cañizares ha sido delegado por el gobierno español para negociar con el sultan de Marruecos.

MADRID, 5—La oposicion aumenta cada dia contra la aprobacion definitiva de los tratados de comercio celebrados con Alemania é Italia.

LONDRES, 5—Doce kilógramos de dinamita han sido encontrados en una casa de la calle Lampstead (barrio de Lóndres). Numerosos arrestos han sido efectuados.

SAN PETERSBURGO, 5—Todos los ferrocarriles del imperio ruso, serán vendidos al gobierno el 1.º de Enero de 1894.

Noticias argentinas

Servicio especial

BUENOS AIRES, Diciembre 5 (tarde) — El gobierno argentino adeuda al gobierno francés una fuerte suma de dinero, proveniente del servicio de correos, de acuerdo con lo establecido en la convencion postal internacional. La deuda asciende á millon y medio de francos que debió abonar, pero que la constante falta de recursos posterga la chancelacion y aumentan la deuda en favor del acreedor. El servicio que se organiza y las convenciones que establecen reglas fijas para la chancelacion le dan carácter de obligacion sagrada, cuya chancelacion piden los diarios hágase á la mayor brevedad aun con sacrificio del erario.

—Mañana reuniráse la comision de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados, para resolver el asunto de la intervencion en Tucuman.

—El ministro de Hacienda preocúpase del asunto de la deuda flotante de 16 millones que tenía cuando el mensaje de 12 de Octubre; aumentóse ahora á 8 millones de las leyes votadas por los legisladores, mas 6 millones para gastos de revoluciones é intervenciones. El Ejecutivo se encuentra en la obligacion de declarar que no tiene los 30 millones que representan estas deudas. Créese que el gobierno confeccionará un proyecto para la consolidacion de estas deudas, reuniéndolas en un título semejante al del empréstito interno y que gane 6 % de interés, tal vez para que el nuevo papel entre y el ministro valorícelo mas. Estos títulos entregaránse á la par.

—El ministro lusitano obtuvo el premio mayor de 40,000 pesos en la lotería.

—Parte hoy para Europa, enviado por *El Correo Español*, Emilio Sanchez Nuguet, para trasmitir desde Madrid noticias de la guerra contra los moros.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 5 (1.10 p. m.)—En la cuestion de la gobernacion de la provincia es probable que los doctores Eduardo Costa y Quintana no alcancen á figurar en las listas de candidatos.

El primero niégase á que su candidatura contribuya á ahondar la division entre los miembros de los partidos á que perteneció.

El segundo por negarse á aceptarla.

Quedan pues en pie los primeros candidatos de la Union Provincial, Casares y Luro.

—Dícese que encuéntrase aquí un miembro del partido opositor de esa gestionando los recursos necesarios para una contienda decisiva contra el futuro gobierno y la influencia de Herrera.

Agrégase que el partido nacional de ésta va á prestarle el concurso solicitado.

—Los cinco miembros de la Comision de Diputados, á cuyo estudio hállase la proyectada intervencion de Tucuman, son de opiniones diversas y difícilmente resolverán el asunto.

BUENOS AIRES, 5 (4.45 p. m.)—Los cambios sin novedad.

Los cheques del Banco Nacional cotízanse con 23 por ciento, los del de la Provincia con 45 id, los bonos con 12 1|2 y los cupones con 15 id.

—El interventor Lopez declaró que no pueda abreviar los términos de la ley y decretar elecciones para una época inmediata en el sentido que venian trabajando los partidos políticos provinciales.

Estos deben solicitar una resolucion del gobierno nacional, pues el interventor no tiene facultades para esto.

—Los exámenes continúan en las facultades.

BUENOS AIRES, 5 (10.50 p. m.)—En el largo acuerdo celebrado, dícese que no estuvieron conformes con la candidatura de Gilbert para la cartera de Justicia, dos de los actuales secretarios, por cuya razon produjose una desinteligencia que puede motivar la renuncia del doctor Quintana.

El presidente y los ministros Terry y Campos sostienen la candidatura de Gilbert. Costa y Quintana combátenlo. No celebraron acuerdo.

—Cometióse un infanticidio en Barracas al Norte.

—El general Mitre sigue empeorando.

—El jefe de policía pasó una nota al ministerio del Interior, pidiendo el envío de su proyecto á las Cámaras, para que inclúyase en la legislacion penal alguna disposicion que reprima y castigue á los traficantes de carne humana, pues formóse aquí un mercado de este género, abastecedor de las ciudades vecinas.

Comerciales

BUENOS AIRES, 5—Oro, al contado, 321.50.
Idem, fin de mes, 320.
Fondos Públicos, 1882, al contado, 74.
Fondos Públicos, 1892, fin de mes, 73.50.
Deuda Municipal 1882, al contado, 62.
Muelle Catalinas, al contado, 7.20.
Muelle Catalinas, fin de mes, 7.30.
Cédulas 8 %, al contado, 24.70.
Idem O y P, idem, 24.70.
Sale *Vénus.*

BUENOS AIRES, 5 (Ultima hora)—Oro, 322.
Muelle Catalinas, al contado, 7.10.
Empréstito interno, 1892, al contado, 73.
Cédulas P, al contado, 24 80.

ESPAÑA EN ÁFRICA

Madrid, Noviembre 11 de 1893.

Las desdichas tremendas de Santander y Barcelona; el anuncio de haberse levantado en la lucha una partida, que á los dos dias estaba completamente desecha; las justificadas oscilaciones de la Bolsa, manejada por especuladores en las tristezas de la patria, nada ha podido rebajar la fiebre altísima de patriotismo en que hoy arde este pueblo.

Aumentan las suscriciones populares; las corporaciones particulares recaudan grandes sumas; los ayuntamientos y diputaciones votan cantidades en la medida de sus recursos y algunas de tantas consideracion como Navarra, que da 250,000 pesetas y Bilbao que compra 150 fusiles Mauser—cada uno vale 100 pesetas para regalarlos al gobierno. Esto, la compra de los fusiles Mauser, es, con la creacion de hospitales, el destino á que dedican sus donativos la mayor parte de los donantes. En todas las grandes poblaciones se organizan ambulancias de la Cruz Roja, y algunas de ellas, como la de Madrid, se encuentran ya funcionando ó preparadas en Melilla y en Málaga y Cádiz.

Solo una nota discordante ha sonado estos dias en este patriótico concierto: el descubrimiento en Melilla de un depósito de armas, de donde han salido indudablemente muchas de las que utilizan hoy los riffeños contra nuestros soldados. Veníase hablando hace tiempo del contrabando de armas y municiones hecho por Gibraltar y algunos puertos nuestros con el Riff; hace poco los tribunales comenzaron á entender en un proceso abierto en Algeciras; ahora, gracias al celo y actividad de un teniente de la guardia civil, ha sido descubierto el depósito de Melilla. En una casa del barrio del Polígono se ha encontrado algunos centenares de fusiles y grandes cantidades de pólvora. El dueño de esta casa es un penado cumplido del presidio de aquella plaza; y se hallan complicados en el asunto un judío y se dice que algun súbdito extranjero.

¿Hay que decir cómo ha acogido la opinion este descubrimiento, y qué clase de medidas pide? El castigo será proporcionado á la enormidad y á la calidad del delito.

⁂

Ha comenzado la incorporacion de las reservas llamadas á las filas, con lo que aumentará, por lo que se refiere á los cuerpos que allí hay ya, casi en un doble el contingente de fuerzas existentes en Melilla, y continúa con actividad la concentracion de tropas y pertrechos en Andalucía, al mismo tiempo que en todos los cuerpos del ejército se preparan mas elementos.

Resueltas algunas de las dificultades para el alojamiento, el comandante general de Melilla ha pedido refuerzos. Tambien se ha enviado algunos á los otros presidios menores y á Ceuta. Decíase que se notaba algun movimiento entre las kábilas de Angueras y otras del litoral frente á nuestras posesiones. Hasta ahora no hay motivo serio de alarma á juzgar por los informes de algunos cruceros enviados á vigilar aquellas costas; pero toda precaucion es poca.

⁂

En este estado de cosas, anúnciase un importante convoy para aprovisionar los fuertes el 7. Trátase no solo de llevar elementos de guerra y de vida para muchos dias sino tambien de hacer un gran alarde de fuerzas, desplegando ante los moros casi todas las que hay en Melilla, y de disponerse á darles una dura leccion si nos atacaban. El dia fijado, comenzaron desde muy temprano á tomar posiciones las brigadas Ortega y Monroy, salió el convoy llevando á vanguardia el valiente batallon disciplinario que tantos actos heróicos ha realizado desde el 2 de Octubre, y protegido por las guerrillas de tiradores Mauser llegó á su destino sin que el enemigo lo hostilizara como en dias anteriores.

Nadie se explicaba esto. Los moros estaban allí, en sus posiciones, en sus trincheras, á 200 metros, y coronando todas las lomas. Creyóse que atacarian como en otras ocasiones, cuando nuestras tropas emprendieran la vuelta á la plaza; pero tampoco entonces sonó ningun disparo. El hecho era por de más extraño.

Para explicarlo se dieron muchas razones. Una de ellas es la de que los cabos de las kábilas habian recibido órdenes amenazadoras del sultan para que cesaran en su lucha contra España, al mismo tiempo que por el camino de Fez se acercaba al Riff, para hacer respetar las órdenes del emperador un ejército de 2,000 caballos; decíase tambien que algunas kábilas, cansadas ya del estrago que en ellas y en su poblados habian hecho nuestros fusiles y nuestros cañones—más de 300 muertos y de 1000 heridos, y sus casas y mezquitas por tierra—se declaraban resueltamente por la paz, y se añadía que en su seno habian ocurrido sangrientas colisiones. De esto se creyó poco, y muchas gentes no creyeron nada.

A la vez que llegaban á Madrid estas noticias, esparcíase el rumor, negado primero y luego confirmado, de que el sultan había contestado á la nota de nuestro gobierno en sentido satisfactorio para nuestro honor y nuestros intereses. Parece que Muley Hassan promete castigar á los riffeños, reconoce nuestro derecho á construir el fuerte de Sidi Guariach y desea vivir en perfecta paz y tierna amistad con España. De indemnizacion no habla ni una palabra; pero hay quien dice que de esto se hablará despues y que no se negará á ella.

Simultáneamente con estas noticias súpose que el dia cinco el general Macias habia enviado al jefe del campo fronterizo con uno de los moros prisioneros en la plaza, una carta para los cabos de las kábilas conminándolos á cesar en su actitud rebelde y amenazándoles, de lo contrario, con duro castigo. A consecuencia de esta carta solicitaron conferenciar con él el bajá del campo y el coronel de tropas del rey. Celebróse la conferencia fuera de la plaza; pidieron los moros una tregua de ocho dias; nególa resueltamente el general Macias, y dió fin á la entrevista, diciendo que si á las tres de la tarde del dia siguiente, el 9, no recibia contestacion pidiendo la paz y presentando rehenes para construir el fuerte Sidi Guariach romperia á dicha hora el fuego en toda la línea.

⁂

Al saberse todas estas noticias, unos creyeron que la paz era un hecho próximo, cuestion de dias; otros la creyeron mas lejos que nunca fundándose en la manera de ser de la diplomacia marroquí y en que la tregua pedida por los riffeños no llevaría otro objeto que el conocido de ganar tiempo; hubo tambien quien creyó que todas estas cosas podian ser el camino para llegar á la paz. Estos últimos decian que no es posible dudar ahora de las intenciones del sultan, siquiera porque la opinion de Europa se ha pronunciado en favor nuestro y porque, segun se dice, han apoyado la nota de nuestro gobierno los de Francia é Inglaterra.

¿Pero, en qué condiciones podemos ir á la paz? Demos por concedida, cuando llegue el caso de tratar de ella, la indemnizacion de todos los perjuicios sufridos y de todos los gastos hechos, que á estas fechas son ya enormes. ¿Debemos contentarnos con que el sultan castigue á los riffeños y nos garantice la construccion del fuerte de Sidi Guariach? Esto habria sido algo hace un mes; hoy es nada. Así lo entiende la inmensa mayoría del país; así lo dicen los vientos belicosos que soplan de todas partes; así lo dicen los mismos preparativos de guerra que continúa haciendo el gobierno. Y no se trata solo de lo que algunas gentes llaman romanticismos, entendiendo por esto el deseo de castigar por nosotros mismo á los riffeños, el de hacerles ver que valemos mas que ellos, que podemos mas que ellos, todo lo que puede satisfacer la dignidad herida, el orgullo de raza, el decoro de la bandera.

Aunque todo esto valiera muy poco, aunque no valiera nada necesitamos en el Riff mayores garantias, mayores prestigios de los que nos daría el fiar la satisfaccion de nuestra honra y la seguridad de nuestros intereses en manos del sultan. Para aquellos salvajes no hay mas prestigios que los de la fuerza, y es menester que vean claramente que la tenemos haciéndosela sentir nosotros mismos; sin esto dentro de poco volveriamos á las andadas como hemos vuelto tantas veces. Y además, ¿por qué no decirlo? necesitamos alguna compensacion territorial que asegure nuestra dominacion, necesitamos que sea un hecho, una verdad el campo neutral, libre de enemigos, despejado y franco.

Si es verdad que el sultan tiene tan buenas intenciones y estima en tanto nuestra amistad, no se negará á esto; si es verdad que las naciones que creen estar interesadas en Marruecos, especialmente Francia é Inglaterra, estan á nuestro lado, no entorpecerán este naturalísimo deseo nuestro, esta justa solucion al conflicto. Debemos pensar en el presente, pero aún debemos pensar mas en el porvenir. Nuestra imprevision y nuestra generosidad nos tienen en el punto en que estamos. Si es una verdad lo de nuestros derechos y lo de nuestra mision histórica en Africa, no nos queda otro camino que seguir, ó renunciemos para siempre á todo y desalojemos nuestras plazas en la vecina costa. Al menos ni tendremos que sonrojarnos á cada momento, ni que lamentar la pérdida constante de sangre española.

⁂

Terminado el plazo concedido á los moros por el general Macias, y como no hubiese contestacion, dió éste órden á los fuertes de comenzar el fuego, que fué contestado por el de fusil de los riffeños. De esto no hay, á la hora en que escribo, noticias oficiales, pero telegramas particulares dicen que en cuanto comenzó el cañoneo del *Venadito* y de los fuertes, los moros ocuparon sus trincheras y desde ellas foguearon largo rato á las tropas. Dícese que en el Gurugú habia muchos grupos de moros. Háblase de un avance de la brigada Monroy, de una soberbia embestida de los dragones de Santiago, de una terrible carga á la bayoneta del heróico batallon disciplinario, de luchas cuerpo á cuerpo en una trinchera, de grandes bajas sufridas por los moros; pero nada se sabe positivamente.

Como complemento de estos rumores, que de ser ciertos, no están muy en armonía con los de próxima paz, recojo algunas declaraciones que hizo anoche el ministro de la guerra, Lopez Dominguez, de las cuales se deduce que, sin aguardar el resultado de las negociaciones diplomáticas, piensa que se realice la operacion militar. Así que se incorporen las reservas activas á sus cuerpos correspondientes en Melilla, y lleguen los fusiles Mauser que trae ya el *Reina Mercedes*, podrán comenzar las operaciones: es decir, á mediados de la semana próxima, dentro de cuatro ó cinco dias. Si antes hicieran falta refuerzos en Melilla, irian los batallones preparados en Andalucía.

Estas declaraciones y el envio de pertrechos de guerra, especialmente proyectiles de artillería, que el general Macias pide incesantemente en estos dias, son muy significativos.

Ayer embarcaron para Melilla mas refuerzos. Sigue el cañoneo de los fuertes protegiendo las obras preparatorias para emprender las operaciones.

Un telegrama de nuestro cónsul en Oran da cuenta de que el 6 fué muerto por una granada de nuestra artillería el jefe de la caballería riffeña, caudillo de gran prestigio y uno de los enemigos mas enconados de España. Parece que su muerte ha producido gran desaliento entre los riffeños.

Las fuerzas que envía el sultan para castigar á éstos, dícese que están á cuatro jornadas de Melilla.

El espíritu público del pueblo español cada dia mas entero.

Hoy han comenzado las operaciones para las elecciones municipales. ¿Pero quién piensa en ello?

J. Ortega Munilla.

Cosas de Inglaterra

Carreras especiales—Solicitud paternal—Fortuna te dé Dios, hijo—Quienes siguen las carreras—El fin justifica los medios—Plan de estudios—Hipócrates y Galenos—La farmacopea inglesa—Physicians y Surgeons—Los farmacéuticos—Peculiar people—Médicos á la moderna—Los hospitales—Hospital Sunday—Doctores caritativos—El coroner—Los médicos extranjeros.

En Inglaterra para seguir una carrera científica son necesarios recursos, de los que no todos pueden disponer.

Por esto, sin duda, no sucede lo que en nuestro país, que hay mas abogados que pleitos y mas médicos que enfermos.

Como los ingleses miran en todos los actos de la vida ante todo el interés, los padres rara vez se hallan dispuestos á gastar una fortuna para dar á sus hijos carrera.

Por lo regular, en cuanto llegan á los catorce ó quince años, los meten de dependientes en las casas de comercio á fin de que empiecen á ganarse la subsistencia, ó cuando más, les dan una buena educacion comercial, mandándolos á las principales plazas mercantiles de Europa á aprender idiomas.

La vida de estudiante, pues, está casi exclusivamente reservada á los hijos de la nobleza, y á los de los agricultores é industriales ricos, á quienes ellos llaman «Country Squires».

La clase media rara vez pisa las aulas universitarias.

Los ingleses practican aquella máxima de «fortuna te dé Dios, hijo, que el saber de poco vale».

En nuestro país casi todas las familias, por reducidos que sean sus medios, hacen grandes esfuerzos porque sus hijos sigan una carrera, resultando la mayor parte de las veces que despues de haberse pasado media docena de años estudiando, el jóven abogado se da por satisfecho, si consigue obtener un empleo, á falta de pleitos.

En Inglaterra, por el contrario, si un padre (que son muy contados) decide ayudar á su hijo, no le da una carrera, sino que le regala una suma determinada para que se vaya á Nueva Zelanda á hacer el negocio de carneros.

Como son contados los que siguen profesiones facultativas, los que poseen títulos académicos son bastante considerados.

Los estudios no son muy extensos que digamos.

Para ser abogado (solicitor), solo necesitan entrar como aprendices en el bufete de uno que esté ya establecido, pagando una prima elevada, que asciende algunas veces hasta 2.000 duros.

Pasados unos años como «Articled clerk», sufren un examen de pura fórmula, pagan los derechos al Estado que son bastante crecidos, y empiezan á ejercer su honroso cargo.

Con los médicos, sucede lo mismo. Despues de sufrir un ligero exámen preliminar, entran de practicantes en los hospitales, y cuando han pasado el aprendizaje, se examinan de nuevo, y si no pueden conseguir que los aprueben, se van á comprar un diploma á Escocia ó á los Estados Unidos.

A pesar de esto, los ingleses tienen mucha fé en sus doctores, y para ellos, no los hay en el mundo mas sabios

Los doctores ingleses se dividen en dos clases: los llamados physicians que son la flor y nata de la profesion y los surgeons que se los recomendamos á los que necesiten asistencia médica para sus suegras.

Los primeros cobran honorarios por sus consultas que hay que pagar en el acto, mientras que los segundos, no solo diagnostican el padecimiento de los enfermos al contado ó á plazos, sino que ellos mismos preparan y venden medicinas, extraen muelas, y algunos hasta extirpan callos.

La carrera de farmacia carece de importancia en Inglaterra y á pesar de que se les exigen ciertos conocimientos, es tal la tolerancia, que cualquiera puede abrir una botica y despachar ungüentos y pomadas, sin que nadie le diga una palabra.

Lo que sí son por lo general muy modestos.

—¿Tiene usted pastillas pectorales del doctor Giraudel, de París?—pregunta un individuo entrando en una botica.

—Sí, señor, que las tenemos—contesta el farmacéutico;—pero le recomiendo á usted las que preparamos nosotros mismos, que son mucho mejores.

Con esto está dicho todo.

Como en Inglaterra abunda para todo el fanatismo, en la medicina tiene tambien sus partidarios.

Hay, por ejemplo, cierta clase de individuos conocidos por «Peculiar People» que se curan de todas las afecciones por medio de ceremonias mas ó menos grotescas, y que de ningun modo consienten ser visitados por los médicos y mucho menos tomar medicinas.

Entre los facultativos hay algunos que se distinguen por sus excentricidades.

Un tal doctor Allinson se ha propuesto demostrar que el tomar productos químicos, no solo es malo para el estómago, sino para el bolsillo, y que todas las enfermedades se curan con pan moreno (de su invencion), y con dejar por las noches las ventanas abiertas.

Lo mas curioso es que este señor y su sistema han adquirido una popularidad asombrosa, costándole, sin embargo, que sus colegas le hayan expulsado del colegio de medicina.

En cuanto aparece uno de estos charlatanes encuentra inmediatamente partidarios.

Es curioso leer los anuncios que diariamente aparecen en los periódicos ingleses, referentes á ciertos específicos que tienen la facultad de curarlo todo.

Como Inglaterra es un país puramente industrial se comercia con todo impunemente, y las autoridades dejan ganarse la vida á todo el mundo, con tal que se paguen los derechos de sello, etc., y no obstante que se trate de artículos nocivos á la salud.

En este país se encuentran específicos curiosos; con los mismos ingredientes, los gordos se quedan flacos y los delgados gordos; á los calvos les sale el pelo y á los que lo tienen sobrado pueden quedarse pelones.

Los hospitales ingleses son instituciones particulares, en las que el Estado no tiene interés alguno.

El consejo directivo se compone de filántropos, que abonan cierta suma anual por el honor de ver su nombre en letras de molde en los prospectos.

No se puede negar, sin embargo, que están admirablemente dirigidos y que en Inglaterra nadie tiene reparo alguno en entrar en un hospital.

Los principales son: St Thomas, fundado en 1553; St Bartoolomew, en 1546; Westminster, en 1719; Gay's, en 1725, St George, en 1733.

Los hospitales se sostienen de los donativos que reciben y de los fondos que se recaudan públicamente en cierto dia del año, llamado Hospital Sunday.

Este sistema fué ideado por el doctor Warley, director del periódico *La Lanceta*, habiéndose recogido hasta la fecha por este medio cerca de tres millones de duros.

Los médicos ingleses no tienen consulta gratis para los pobres, como los de otros países.

Un pobre hombre llama á la puerta de un médico para que asista á su esposa que la ha dado un «patatús», y se está muriendo.

—Dos chelines y seis penes -dice el galeno alargando la mano y poniéndose el sombrero.

—No los tengo en este momento, dice el desgraciado.

—Pues entonces que reviente, contesta el caritativo doctor cerrando la puerta con estrépito.

Pocos dias despues se celebra la práctica forense para averiguar de qué murió la paciente, y el «Coroner», que es un caballero encargado de la práctica de tal diligencia, exclama al terminar:

—El jurado no puede menos de censurar la conducta del doctor X, por haber rehusado prestar los auxilios de la ciencia á la difunta.

—Yo no me he quemado las cejas estudiando, ni he gastado el dinero que mi diploma me costó en Escocia para asistir enfermos gratis—replica el censurado, quedándose tan tranquilo.

La etiqueta profesional es muy mirada en Inglaterra.

El médico que se permite anunciarse es expulsado *ipso-facto* del colegio.

Todo lo que los médicos británicos descubren, ó pretenden descubrir es sublime para los ingleses.

En cambio, los del extranjero son para ellos simples sacamuelas.

El ilustre doctor Pasteur es objeto, casi á diario, de los ataques de su prensa.

M. Regidor Garcia.

Lóndres.

LA BANDERA

¡La bandera española!

Bendita sea.

Es el emblema de la tradicion, la unidad de la provincia, la gloria de la nacion, el honor del hogar, la religion de la raza, un diploma de valor, un símbolo del deber, la *señora* de la victoria

Es el guion de un pueblo honrado que se levanta en armas para vencer ó morir en defensa de prendas de su amor, ocultas en el hogar; es mas que un altivo guerrero, mas que un atleta poderoso, porque es el rayo espiritual del triunfo. Colgada en el templo, conmueve el corazon y lo exalta, porque es un harapo sublime, por cuya conservacion se hace uno matar en los campos de batalla; porque es un pliegue sagrado del vestido de la patria; porque es el símbolo de la independencia de la raza y de la libertad del territorio.

Es el sudario de muchos héroes, el *pallium* bendito de los vencedores, estandarte que pide incienso, adoracion y culto, porque en sus pliegues se han clavado las miradas de los agonizantes, las de los combatientes que todavía no han muerto, las de los jefes que animan á la pelea, y las de los generales que le dirigen entre el humo de la pólvora, el estruendo del cañon, el crugido férreo de las armas, el tumulto y los gritos que exhalan los pechos hirvientes de entusiasmo, cuando los que luchan piensan en sus madres, en sus novias, en su pueblecito blanco y risueño, y se «despiden» gritando: ¡A ellos!...

Es un giron de la patria, que hace palpitar de amor á todos los corazones y proclama nuestra fé, nuestra lealtad y nuestro sacrificio.

Es el poema militar de la disciplina, el *Hossana* del deber empujado hasta el martirio, hasta la muerte recibida en las trincheras, sin familia, quizá sin amigos que recojan el último suspiro del pundonor satisfecho.

En los dias de triunfo, la bandera nacional ondea agitada por la brisa gloriosa, y nos da sombra con sus pliegues zurcidos á balazos. En los dias de desgracia, el valor indígena se agrupa en torno de la bandera, desafía los peligros, y cuando llega el momento supremo la vemos que se despliega bizarra al viento de la pólvora enemiga, y las tropas marchan delante, á paso de ataque, con union y disciplina, sin decaimientos.

Contar la historia de la bandera equivale á evocar el cuadro de nuestras batallas, la efeméride de nuestros héroes legendarios, la elegía de nuestros dolores, y la epopeya de nuestros sacrificios

Equivaldría á deletrear sobre girones de seda, la crónica completa de los usos, costumbres y modo de ser geniales, de las guerrillas españolas á grabar en las viviendas la historia épica de nuestros ejércitos, la variedad regional de nuestras grandezas y de nuestras energías militares, de nuestro valor, siempre admirado en el mundo....

Enrique Sepúlveda.

GACETILLA

Visita general de cárceles—Los Tribunales de Apelaciones dictaron ayer el siguiente:

ACUERDO—En Montevideo, á cinco de Diciembre de mil ochocientos noventa y tres, reunidos en acuerdo general los Tribunales de Apelaciones compuestos de los señores ministros doctores don Teófilo E. Diaz, presidente; don Cristóbal A. Salvañach, don José M. Vilaza, don Saturnino Alvarez, don Luis Piera y don Laudelino Vazquez, por ante los infrascriptos secretarios dijeron:

Que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 368 del Código de Instruccion Criminal, designaban los dias 18 y 19 del corriente mes para practicar la visita general de cárceles, fijándose desde el 20 al 23 inclusive para la visita de causas;

Que los señores jueces letrados del Crimen y Correccional, remitan las relaciones respectivas con las causas el dia diez y ocho. El Tribunal dispone igualmente que todas las peticiones que se presenten en la visita de cárceles se consideren y resuelvan al practicarse la de causas;

Que se oficie al Poder Ejecutivo para que se sirva dictar las resoluciones del caso, haciéndose saber á los señores jueces del Crimen y Correccional, fiscal y defensores de oficio, para que concurran al acto de la visita, así como á los jueces de paz que tengan presos sometidos á su jurisdiccion.

Publíquese y lo firman de que certificamos. *Diaz—Salvañach—Vilaza—Alvarez—Piera—Vazquez—Adrian Castro*, secretario.—*Augusto Dupont*, secretario.

Los diputados por Soriano—Se comunica en el siguiente telegrama oficial el resultado del escrutinio de las elecciones por Soriano:

Mercedes, Diciembre 5 de 1893.—Jefe político á ministro de Gobierno—Montevideo—Verificose escrutinio general de representantes, siendo proclamados con arreglo á la ley, sin protesta de ningun género, titulares: Lamarca, con 659 votos; Sanguinetti, con 638; Marfetan, con 615; para suplentes: Albin, con 659 votos; Centurion, 622; Gregorio Sanchez, con 342. Octuvieron votos para representantes: doctor Camp, 20; Cárlos Puig, 24; Mariano Berro, 7; Lisandro Silveira, 7; doctor Warren, 7; para suplentes: Baños, 273; Juan Soumastre, 35; Masa, 35; Dionisio Viera, 7; Andrés Riego, 7.

Saludo á V. E.

Premios á nuestros expositores en Chicago—Chicago, Octubre 31 de 1893.—Señor don Diego Pons, presidente de la Asociacion Rural del Uruguay.—Muy señor mio:—Tengo el honor de participar á usted que, además de los premios recibidos de que ya hemos dado parte, hemos recibido oficialmente los siguientes: Para don Cárlos Mariani, José A. Ciocca, Henri Martinot, dos medallas, José A. Ciocca, Daniel Guarnaschelli y doña Carlota Zubillaga.

Tenemos premios para nuestros vinos, en grande proporcion; pero hasta recibir las listas oficiales, creo innecesario comunicarlos.

Dios guarde á usted muchos años.—*Prudencio de Murguiondo*, presidente.

El doctor Blanco—El capitan Ceva, perteneciente al regimiento número 3 de Caballería, preso en el batallon 1.º de Cazadores, á disposicion de la Justicia Militar, ha nombrado al doctor don Juan Cárlos Blanco para que lo defienda ante el Consejo de Guerra, en la acusacion por calumnia á un oficial de su mismo cuerpo.

Visita al presidente—Los coroneles don Ramon Tabares y don Julio Martinez, llegados ayer de San José y Rocha respectivamente, visitaron al presidente doctor Herrera.

Al cuartel de Artillería—De la cárcel Correccional han sido pasados al cuartel de Artillería en calidad de presos y á disposicion de la justicia militar, los soldados Baldomero Rojas y Luis Ramirez.

Lavaderos en la Playa Ramirez—Se ha presentado á la Junta Económico-Administrativa una solicitud pidiendo autorizacion para establecer en los terrenos de Lafone y Quevedo diez lavaderos, con sus correspondientes edificios para los trabajadores.

La peticion ha pasado á informe del médico municipal doctor Honoré.

Veredicto y sentencia—En 2.ª instancia dictóse ayer los siguientes:

Primero: Que está probado que el doce de Mayo de 1891, el encausado Miguel Nicoletti infirió una herida á Rafael Milano, lo que le causó la muerte pocos momentos despues.

Segundo: Que está probado que antes del hecho, el procesado y Milano con motivo de un altercado se trabaron en pelea, de la cual resultó el encausado con las heridas y contusiones á que hace referencia el certificado médico de f. 11.

Tercero: Que está probado que el encausado despues de terminada la pelea con su contendiente, y mientras estaba éste dando explicaciones á un tercero, fué resguardado por el cuerpo de éste y de frente, que le infirió la herida á que se hace referencia.

Cuarto y último: Que en favor del encausado existe la circunstancia atenuante de haber procedido impulsado por la ira que le produjeron los golpes recibidos.—*Vilaza—Salvañach*, discorde en la última proposicion—*Vazquez—Artagaveytia—B. Silva y Rosas—D. L. Zubieta—B. Perez Gorgoroso—R. A. Carafí—J. C. Cué—P. F. Echenique—J. Blengio Rocca—Adrian Castro*, secretario.

—Visto en segunda instancia la causa seguida de oficio contra Miguel Nicoletti, por homicidio, venida en apelacion que su defensor y el señor fiscal dedujeron de la sentencia de foja 46, dictada por el señor juez letrado del Crimen de segundo turno.

Atento la precedente declaratoria del jurado; y Considerando: Lo dispuesto en los artículos 317 y 18 incisos 4.º y 6.º del Código Penal.

Se confirma la sentencia apelada y devuélvase.—*Vilaza*, discorde.—*Salvañach*, discorde. *Alvarez—Piera—Vazquez—Adrian Castro*, secretario.

Tarjeta—El doctor Palomeque ha recibido la siguiente tarjeta:

Charles Garet saluda atentamente al doctor don Alberto Palomeque y le envia sus sinceras felicitaciones por su eleccion por Cerro Largo, la única en la República que sea la expresion verdadera del sufragio popular.—Su casa, Durazno 173.

Protesta nacionalista—De una protesta formulada por la Comision Departamental Nacionalista de San José contra los fraudes electorales practicados en aquel departamento y proclamando la abstencion en la eleccion de autoridades locales, tomamos los siguientes párrafos:

. . . .

«Los hechos han venido á demostrar cuan fundada era la desconfianza que se abrigaba, justificando al mismo tiempo la abstencion de muchos ciudadanos.

El Registro Cívico plagado de inscripciones indebidas, de menores de edad, de personas que no saben leer ni escribir, de extranjeros, de vecinos de otras secciones y mayormente de soldados de la compañía urbana que se inscribian diferentes veces con nombres supuestos.

Tachadas *simuladamente* esas inscripciones por los mismos autores de tan cínico fraude, no se permitió á los ciudadanos nacionalistas adherirse á la tacha, apesar de que la ley lejos de prohibirlo, consagra expresamente el derecho que tienen todos los ciudadanos de oponer los reclamos y tachas á que dieran lugar las inscripciones hechas.

Mas tarde se presentó el mismo tachante desistiendo de las tachas, y á los delegados nacionalistas que se habian incorporado á los juicios, no se les permite continuarlas ni se les atiende las protestas y reclamos que entonces formularon.

Valiéndose, pues, de tan reprobados manejos, que revelan la falta de pudor, ó sea la inmoralidad y corrupcion política de sus autores, la depuracion de los Registros cívicos se hizo imposible y mientras se declaraban excluidos del Registro á los verdaderos ciudadanos, las inscripciones indebidas se dejaban subsistentes como si fueran válidas y legales.

A tal punto llegó el escándalo que en la 2.ª seccion se cambió la lista de los tachados, reduciéndola á *sesenta y siete* de *doscientos y tantos* que habian sido anotados, lo que le ha valido á su autor el juez Rolando una acusacion criminal, que, dada la parcialidad política del juez Departamental, quedará como tantas otras en agua de borrajas, recibiendo su autor el premio de la reeleccion para el cargo de juez de paz;—y en la 5.ª seccion donde un escribano público certificó y rubricó todas las fojas del registro y de los expedientes de tachas hemos visto formar otro en el que impunemente se ha eliminado la mayor parte de los inscriptos por ser nacionalistas ó colorados disidentes que no responden á la influencia directriz.

Tal es el orígen vicioso de las elecciones de representantes á la XVIII legislatura con facultades expresas para reformar la Constitucion de 1830!!

Todos hemos presenciado el último domingo el espectáculo bochornoso que daban los guardias civiles y soldados del piquete urbano disfrazados de particulares, presentándose repetidas veces con nombres supuestos á depositar sus votos en todas las urnas.—Hemos visto muchachos de 12 á 14 años, encaminados ya en la escuela del fraude y corrupcion que domina en el partido oficial, presentarse descaradamente á votar alegando ser mayores de 20 años.

Y para colmo de informalidades y escándalos se sabe públicamente que las elecciones de la 4.ª seccion se han hecho en esta ciudad de noche, en una fonda de la calle Uruguay donde se trajo la urna y el registro, no habiéndose constituido la mesa en el paraje y hora designados, por haber recaido el sorteo en dos menores de edad y en nombres de personas supuestas que nadie conoce en la seccion y que por consiguiente no pudieron concurrir á la formacion de la mesa receptora de votos.

El mal ha sido general en todos los departamentos en que ha habido elecciones, y mayormente en la capital de la República.

Mucho habíamos retrocedido en materia electoral en los últimos años de desgobierno que ha sufrido este país desde el motin militar de 1875, pero estaba reservado al gobierno civil é ilustrado del doctor Herrera y Obes, precisamente una de las víctimas de aquel motin, la triste celebridad de superar todos los fraudes y escándalos de las pasadas elecciones.

Quedan solo como un recuerdo en la memoria de los viejos ciudadanos las libertades y garantías con que se celebraban los comicios bajo los honrados gobiernos de don Juan Francisco Giró y don Bernardo P. Berro.

Ni aun en el año 51 despues de la guerra grande con todo los odios y rencores que habia engendrado, se privó á los ciudadanos el derecho de elejir libremente sus representantes.

Los dias de elecciones eran entónces dias de regocijo para nuestras instituciones democráticas, mientras que hoy son dias de duelo y de vergüenza para los orientales que aman verdaderamente á su patria.

Y pensar que son los representantes electos por medio del fraude los que van á reformar la Constitucion que nos legaron los patriotas de 1830!!

Quiera Dios que del exceso del mal resulte el bien y que no tengamos que desesperar de la suerte del país, presenciando nuevamente los escándalos de las pasadas elecciones.

Mientras tanto en salvaguardia de nuestra dignidad y derechos de ciudadanos venimos á levantar esta formal protesta contra el fraude y la ilegalidad con que irán vestidos los poderes de los titulados representantes á la XVIII Legislatura.

Saluda á usted atentamente.—San José, Noviembre 30 de 1893.—*Manuel D. Rodriguez*, presidente—*Emiliano Florencio*, vice—*Miguel Cortinas—Luis Eduardo Segundo—Federico Larriera—Bonifacio Agüero—Rafael Menendez—Ciceron Martin—Miguel Dela Hanty*, secretario.

Penitenciaría—Sentencia dictada por el señor juez letrado del Crimen de 2.º turno, doctor don Andrés Montaño:

Montevideo, Diciembre 5 de 1893.—Y vistos: esta causa seguida de oficio contra Manuel Vidal, José M. Estevez, Juan Amestoy, Enrique y Eduardo Carvalho, Narciso Garcia, Santiago Bollo, Estevan Abadi, Florencio Ballarino, Santiago Fernandez, Fulgencio Estades, Clemente Meneses y Cárlos San Vicente, por imputacion de juegos prohibidos.

Resultando: Que queda comprobado que los encausados se entretenian en jugar por dinero en el Centro Vascongado, siendo algunos simples espectadores.

Resultando: Que de autos no se comprueba que el directorio de dicho Centro tuviese conocimiento que allí se jugase.

Resultando: Que tampoco esté comprobado que en dicho local se hubiese jugado antes de ser sorprendidos los encausados.

Considerando: Que en consecuencia la ley castiga igualmente á los jugadores y simples espectadores, equiparándolos en cuanto á la pena.

Considerando: Que en cuanto al Directorio de la sociedad, si bien existe abandono ó falta de vigilancia, no está en el caso que señala la ley para imponérsele castigo.

Considerando: Lo que dispone el artículo 409 del Código Penal;

Fallo: Condenando á cada uno de los encausados á la pena de veinte y cinco pesos de multa ó prision equivalente, siendo de cargo de todos las costas procesales y prévia consulta al Superior, archívese.—*Andrés Montaño.*

—Antonio Rossi, preso en la Cárcel Correccional por haber herido á Juan Taramasco, ha sido puesto en libertad bajo caucion juratoria por órden del juez del Crimen de 2.º turno.

—El auto del señor juez L. Correccional, que deniega la libertad á Guillermo Anton, procesado con Alfonso Bland por pelea y heridas, ha sido apelada para ante el juez del Crimen de 2.º turno.

—La libertad solicitada por Luis Sumarruga, preso conjuntamente con Juan P. Damonte, el primero por complicidad y el segundo por muerte de Francisco Pansani, ha sido denegada por el fiscal del Crímen doctor Real.

—A los efectos de la consulta de derecho, el Juzgado del Crímen de 2.º turno, ha remitido al Tribunal de Justicia la causa seguida á Elisa Oroño, por infanticidio.

—A conocimiento del juez del Crímen de 2.º turno, ha sido pasado por el juez Departamental de Artigas, el proceso seguido contra los encausados Leonardo R. Santana y Margarito Fernandez, por el delito de pelea y heridas.

—La sentencia dictada por el juez Departamental de la Colonia que condena á quince meses de prision á Arturo J. Olivera y absuelve de culpa y pena á Cárlos M. Garcia por peculado, ha sido apelada para ante el Juzgado Letrado del Crimen de 2.º turno.

—A los efectos de la consulta de derecho, el Juzgado L. del Crímen de 2.º turno ha elevado al Tribunal de Justicia el proceso que se sigue á Sinforiano Caballero, acusado de haber dado muerte á Santos Martirena.

—La sentencia que condena á Tomás Perez por haber herido á Luis Bonora á la pena de tres meses de prision dictada por el juez del Crimen de segundo turno, ha sido confirmada por el Tribunal de Justicia.

La actitud de don Remigio Castellanos—Reputamos leales y sinceras las siguientes declaraciones que contiene una carta del jefe político de Flores, don Remigio Castellanos, escrita para levantar los cargos que de una manera encubierta se le han dirigido por alguno que otro de sus opositores á quienes desearíamos ver en el terreno de las denuncias francas y concretas, si es que los procederes del funcionario dan lugar á ello. En este caso como en otros la reputacion del señor Castellanos, á despecho de algunos taimados, creemos que ha de resultar ilesa de toda maligna sospecha.

Dice el señor Castellanos:

«Los cargos que se pretende hacérseme, sin duda por supuesta ingerencia en los asuntos electorales, están seriamente desmentidos en el contra manifiesto firmado por los señores coronel Amilivia, comandante José Gonzalez, Lema, Garat y otras personalidades de las mas prestigiosas del departamento, y como ellos lo dicen muy bien, su lista proclamada solo responde á ellos mismos sin mi mas mínima participacion.

El departamento sabe y conoce toda la independencia y la absoluta libertad de sufragar que ha dado el delegado del Poder Ejecutivo, obedeciendo á mandatos superiores y á sus propias aspiraciones, siendo una prueba de que tal cosa ha sucedido, la diversidad de listas que pretenden hacer valer los elementos que luchan para obtener el triunfo de sus candidatos en la futura representacion nacional.

El partido colorado lanzó sus candidaturas con los señores don Manuel Solsona y Lamas, doctor don Pablo Otero y don Julio Z. Marquez: los nacionalistas que están con el coronel Amilivia, comandante Gonzalez y otros conspicuos correligionarios, tienen sus listas de candidatos del propio partido y otra patrocinan los nacionalistas abstencionistas, siendo de notar que la abstencion aconsejada por esta Comision Departamental no se ha tenido en cuenta, ni aun por sus propios amigos, pues el doctor Roosen, candidato titular de aquélla, no acató la determinacion y lanzó otro manifiesto para entrar de lleno en la lucha electoral.

Yo no sé, pues, entonces cual es el cargo que pueda hacérseme, ni á qué compromisos, arreglos particulares ó irregulares influencias, he podido someterme. No se ha tenido ni el mas leve asomo de cargo que hacérseme, ni se ha podido tampoco calumniárseme con respecto á candidatura oficial, pero era necesario un desahogo y se me hiere entonces manifestando que no me he escapado á irregulares influencios de dos ó tres espíritus ambiciosos: y si eso de espíritus ambiciosos se refiere á los señores Amilivia, Gonzalez, Lema, etc., podré decir que hasta eso mismo es inexacto y que si tal cosa fuera cierta, me tendría siempre por muy honrado en el terreno del patriotismo y la decencia con tan dignos conciudadanos que representan en el departamento prestigio, valer y honradez.

No tengo, ni patrocino candidato alguno, y todas mis aspiraciones se cifran en que cada cual cumpla con sus deberes y que una vez entablada la lucha electoral, triunfe la legalidad, pudiendo asegurar que, aun estando la Jefatura á cargo del oficial 1.º señor Sanchez, los empleados policiales no harán otra cosa mas que ejercitar sus derechos de ciudadanos, garantir el órden y sostener la libertad del sufragio, pues los empleados policiales que dependen de la Jefatura no son elementos serviles ni instrumentos inconscientes del jefe político y sí ciudadanos independientes y dignos de ocupar con altura el puesto que desempeñan.

Soy de los que opinan que los subalternos á mas de funcionarios deben ser amigos y compañeros y en tal concepto me creería envilecido si tratara por cualquier medio de imponerles mis opiniones y mi voluntad. Por esto y por que no tengo ni quiero tener la mas mínima participacion en la cuestion electoral, segun así lo he declarado en mi manifiesto y entiendo que debe ser, dejo que cada cual obre como quiera dentro de los límites del deber. Puedo asegurar esto con voz bien alta y sin vacilacion alguna, pues no hay un solo empleado de mi dependencia que haya podido manifestar simpatías por tal ó cual candidatura al jefe político, ni siquiera el ciudadano en quien radica esta autoridad, limitándome siempre á encarecerles el fiel cumplimiento de los deberes para que la cuestion electoral se ventile con toda libertad y la mas completa garantía.

Siempre he creido que del respeto á la autoridad se deriva su prestigio y quiero conservar por este medio el mio, dando el ejemplo en el respeto con que trato á los funcionarios de mi dependencia: pronto vendrán los hechos que justifiquen una vez más cuanto dejo expuesto. Solo me preocupa en esta cuestion y lamento de veras el que, estando alejado de mi puesto porque así lo requiere mi salud, tenga sin embargo que salir á la prensa para destruir falsas apreciaciones sobre mi conducta.

Como esta carta va haciéndose por demas extensa, concluyo manifestando de nuevo que el funcionario público de hoy y el ciudadano de ayer, serán los mismos en todo tiempo y cumplirán en ambos casos con los deberes que las leyes y la sociedad le imponen.—*Remigio Castellanos.*

Jefe político—Llegó ayer el jefe político de Rio Negro, don Luis Baille y Ordoñez.

Repatrio de españoles pobres—Compañía Trasatlántica (antes A. Lopez y Compañía)—Barcelona, Octubre 31 de 1893.—Señor presidente de la sociedad Hospital-Asilo Español.—Montevideo—Muy señor nuestro: Por encargo de nuestro presidente el Excmo. señor marqués de Comillas, tenemos el gusto de contestar á la instancia que la junta directiva de esa sociedad, que usted dignamente preside, se sirvió dirijirle con fecha 28 de Agosto último, en súplica de que sean aumentados hasta diez los pasajes gratuitos que esta compañía concede en cada vapor á esa Asociacion, para repatriar españoles desvalidos.

Sentimos mucho que no nos sea posible acceder á esa peticion, por significar un sacrificio de bastante entidad las concesiones de índole análoga que tiene otorgadas esta compañía.

Continuaremos concediendo, como hasta aquí, dos pasajes gratis en cada vapor, y, deseando nuestro presidente coadyuvar, en lo que está á nuestro alcance, á la mision humanitaria que se ha impuesto esa sociedad, se ha servido disponer que digamos á los señores Taranco y Ca., nuestros agentes ahí, que quedan facultados para conceder hasta 30 pasajeros cada vapor, con la rebaja de 30 %, siempre que dichos agentes tomen las medidas oportunas para asegurarse de que se trata de pobres de solemnidad.

Aprovechamos gustosos esta ocasion para ofrecernos de usted muy atentos S. S. Q. B. S. M.—Compañía Trasatlántica.—El administrador gerente, *S. Izaguin.*

—Sociedad Hospital-Asilo español de Montevideo—Señor don S. Izaguin, administrador gerente de la Compañía Trasatlántica.—Barcelona—Muy señor mio y de mi mas distinguida consideracion: La Junta Directiva de la Sociedad Hospital-Asilo español de Montevideo, que tengo la honra de presidir, enterada de la atenta comunicacion que por encargo del Excelentísimo señor Marqués de Comillas se sirvió usted dirigirme, acordó por unanimidad, despues de aceptar reconocida el generoso ofrecimiento del señor marqués, de *treinta* pasajes de tercera clase en cada vapor de la Compañía con el *treinta por ciento* de rebaja en el precio de los mismos, darle las mas expresivas gracias por este acto de caridad, que tanto enaltece sus levantados sentimientos y tanto ha de contribuir á suavizar las angustias de los que sufren los rigores del destino lejos del suelo querido de la patria.

Al reiterar por mi parte y en nombre de tantos desgraciados, mi profundo agradecimiento al dignísimo señor presidente del Consejo Superior de la *Trasatlántica*, aprovecho esta oportunidad para saludar á usted con mi mas distinguida consideracion y respeto.—Montevideo, Diciembre 4 de 1893.—*F. Suñer y Capdevila*, presidente.—*Francisco B. Helguera*, secretario.

Entrega—La tesorería de la Aduana entregó ayer al Banco de Lóndres y Rio de la Plata para el servicio de intereses de la Deuda Consolidada, la cantidad de $ 7,926 34.

Telegramas sanitarios—Hé aquí los recibidos por la Junta de Sanidad:

Buenos Aires, Diciembre 5—Dióse entrada solamente al vapor *Sirio.*

Ayer fué el único vapor llegado que viene en excelentes condiciones sanitarias.

Berlin, 4—Se ha declarado en Kiel la epidemia de influenza. 300 marineros están bajo tratamiento.

Comerciales—El 10 del corriente, se reunen en el Juzgado de Comercio de 2.º turno los acreedores del concurso formado á los señores Seijo y Ca., con el objeto de proceder á la verificacion de los balances presentados.

—En el mismo Juzgado se reunirán el dia 13 los acreedores del concurso formado á los señores Abbondanza y Belando, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrar síndico definitivo y establecer la forma de liquidacion.

Marítimas—El vapor inglés *Sorata* que salió de este puerto el 23 de Noviembre, llegó á Coronel el 2 de Diciembre.

—El vapor inglés *Britannia* salió de Coronel el 4 del corriente, siendo esperado aquí el 13.

—El vapor italiano *Victoria* salió el 3 del corriente de Génova con 1,000 pasajeros y cargamento general.

El doctor Palomeque—Por equivocacion se hizo figurar á este ciudadano en la crónica de ayer, asistiendo á la manifestacion al doctor Muñoz desde los balcones de la casa de ese respetable anciano.

Sociedad disuelta—Ha sido disuelta amigablemente y de comun acuerdo, la sociedad formada en esta plaza bajo la razon de Pablo y Palet, quedando á cargo del señor don Joaquin Palet el activo y pasivo de ella.

Servicio á oro de la cédula hipotecaria—Segun oimos decir ayer en la casa de Gobierno, se ha dirigido al Ejecutivo el directorio del Banco Hipotecario, pidiéndole autorizacion para pagar á oro las obligaciones emitidas en Julio para servir el cupon del semestre vencido. El Banco, una vez levantadas las interdicciones del Banco Popular del Brasil, que tan efímero y caro triunfo costó á esta institucion, ha podido hacerse fácilmente de los recursos necesarios para dar cumplimiento á sus compromisos.

Consejo de guerra—Hoy á las 9 a. m. se verá en juicio público ante el Consejo de Guerra Permanente, la causa del teniente José Maciel.

La batalla de Rio Negro—Párrafos de una carta del general Silva Tavares sobre la batalla de Rio Negro en que tan espléndido triunfo obtuvieron los federales:

«Rio Negro, Noviembre 29 de 1893.—Lo felicito por la brillante victoria que acabamos de alcanzar y que cubrió de lauros inmarcesibles á la gloriosa revolucion riograndense del 15 de Febrero del corriente año, y que parece nos dará el triunfo final en poco tiempo.

En el dia 26 atacamos el enemigo, superior á mil hombres atrincherados, cerca de la estacion del Rio Negro, y el monte y mimbral que lo rodea; general Pina por la mañana ya lo habia tocado temprano, desalojando á Pedroso que se encontraba con ochocientos hombres atrincherados en el puente de Yaguaron (cerca de Santa Rosa) haciendo entrar en los atrincheramientos en donde se encontraban Isidoro, batallon 28, brigada policial Luppi, piquete del 5.º regimiento, parte del cuerpo de transporte, etc., etc.

Dia 27, á las diez horas empezamos grande batalla: el enemigo que se encontraba en líneas, fuera de las trincheras, en una extension de seis á ocho cuadras distantes de los fuertes, fué bizarramente batido por nuestras fuerzas que lo obligaron á huir yéndose á abrigar, con sus caballadas dentro del reducto de sus fortificaciones, dejando afuera vagones con municion, carpas, carretas, etc.

Todo este dia peleamos con algunos intérvalos; les mandé parlamento que rehusaron arrogantemente, disparando tiros cuando el mismo volvia; á la noche intentó salir de las trincheras, pero no pudo conseguirlo, porque lo habiamos puesto en círculo de hierro y estábamos muy cerca de las fortificaciones.

Ayer al medio dia, el enemigo completamente desanimado, ríndese á discrecion, cayendo prisioneros: general Izidoro, su Estado Mayor, oficialidad del 28 y todo el batallon; Pedroso y su patriotada; fuerza de Motta y Madruga (que no estaban presentes); brigada policial de Luppi, parte cuerpo transporte, en fin, por todo setecientos prisioneros mas ó menos.

Del enemigo quedaron en el campo de batalla doscientos muertos mas ó menos, contando los que, en gran número, fueron en el monte próximo á exhalar el último suspiro: muchos heridos, mas de doscientos caballos muertos, etc., etc.

Tomamos mucho armamento, municiones, que se están inventariando, así como muchos otros artículos de guerra, etc.

Nuestros cuerpos, sin excepcion, se batieron admirablemente en los cuatro puntos en que el enemigo fué atacado; fué realmente una espléndida batalla sud-americana; nuestros Manlinchers y Maussers hicieron proezas: cada soldado que asomaba la cabeza en la trinchera era plaza caida.

Nuestras pérdidas reducidas, mas sensibles, mayores, capitanes, entre los veinte á treinta, máximo, que perdimos; heridos como unos cuarenta.

Del enemigo nominalmente se saben muertos, Luppi, Cándido Garcia, Maudilio Garcia, un hijo coronel Virgilino Machado, Ismael Proença, Manuel Pedroso. Juan Alves y un hermano, (degolladores célebres).

Bagé sitiado por mil hombres que allí quedaron, desde el dia 26.

Mañana siguen mil quinientos hombres, á fin de tomar aquella ciudad.

No hay tiempo para mas detalles, pues nos encontramos muy atareados y cansados.

. . . .

J. N. da Silva Tavares.

Noticias desagradables—Transcribimos de *Ecos del Progreso*, del Salto:

«La sequía toma tales proporciones, que en algunos puntos de campaña las haciendas perecen por la completa carencia de agua.

Continuando de esta manera, los señores hacendados tendrán que lamentar serios perjuicios en sus intereses.

De la estancia de la señora viuda de Carvalho, situada en Yacuy, se nos comunica que allí han tenido ya una pérdida considerable de ganado.

De la misma manera sufren con ello los señores agricultores.

Muy mal año augura venir para todos en general.

No basta ya la crisis por que atraviesa el país,

sinó que hasta el tiempo se nos muestra ingrato en extremo.

Además, la perniciosa plaga de la langosta ha invadido varios lugares de la campaña, haciendo como es lógico, notables desperfectos en los plantíos y parajes destinados al pastoreo.

Una nube de desolacion y ruina nos amenaza.

Quiera Dios que todo ello sea pasajero y que la reparacion venga cuanto antes á disipar tantos males que pesan sobre el país.»

Defunciones—José Pedro Pareja, oriental, 6 meses, calle Ejido núm. 73.
Florencio Manuel Dobal, oriental, 28 dias, calle Reconquista núm. 25.
Lindolfo Nacimiento y Osorio, oriental, 7 meses, calle Uruguay núm. 653.
Silverio Barragan, oriental, 72 años.
Oreste Russamano, oriental, 14 meses, calle Médanos núm. 176.
Juana Canton, oriental, 10 meses, calle Uruguay núm. 402
Tobias Expósito, italiano, 54 años, casado, calle Maciel núm. 78.
Manuela Echevarria de Alvarado, oriental, 57 años, viuda, calle Yaguaron 134.
Francisca Romero de Queirolo, oriental, 26 años, casada, calle Andes núm. 21.
Sofía Arrarte y Victoria, oriental, 6 meses, calle 18 de Julio núm. 572.
Una párvula hija de José Libonati y Cármen Estrades, calle Valle núm. 7.

Declaracion—Prestada en el dia de ayer ante la Comandancia General de Marina:

Montevideo, Diciembre 5 de 1893.—Con esta fecha se presentó en la Comandancia General de Marina el capitan del vapor inglés *Highland Chief* y declaró: que estando descargando dicho vapor en el dia de ayer y debido á un cambio de marea, chocó una lingada, compuesta de barras de hierro, contra el costado del vapor, desprendiéndose diez barras marca G. B. H., las cuales cayeron al agua, perdiéndose á pesar de los esfuerzos hechos para salvarlas, lo que viene á declarar á los efectos correspondientes y lo firma ante mí.—*J. Black.*—*S. M. Borges*, jefe de punto.

Condenado y satisfecho—I.—Casó Perico Gutierrez—con doña Perpetua Guerra—una mujer insufrible—por desabrida, por fea,
por celosa, por ridícula,—por iracunda, por necia,—por insolente, por vana,—por presumida y por vieja.
El era un pobre estudiante—y era su patrona ella,—y él necesitado y loco—y ella «sensible» y artera.
con tal astucia las redes—le tendió doña Perpetua,—que en ellas cayó el mancebo—un dia, sin darse cuenta.
Ella, cuando estaba malo,—le servía de enfermera;—cuando estaba sin dinero—no demostraba exigencias,
y aun para algun compromiso—le daba algunas monedas,—y aun al llegar el invierno—le desempeñaba prendas.
Y él, incauto, agradecido,—y agobiado por las deudas,—fué, sin darse cuenta de ello,—liándose de manera,
que un dia con su patrona—entró por fin en la iglesia,—y salió de ella casado—y cazado en toda regla.

II

Cuando cayó de su burro,—transcurrió un mes apenas,—y advirtió de su locura—la espantosa transcendencia,
desesperado y furioso—maldijo su suerte negra,—renegó de su conducta,—echó rayos y centellas
y se llamó bruto, bárbaro,—animal, borrico, bestia,—alcornoque, majadero,—avestruz y sin vergüenza.
Mas como lo hecho hecho estaba,—sin que remedio tuviera,—y para desbaratarlo—no habia recursos ni fuerzas,
Perico sufrió paciente—los celos é impertinencia,—los insultos y los mimos—de aquella taimada pécora,
que le tasaba el dinero—pidiéndole cuenta estrecha—de sus gastos y sus pasos,—siempre insolente y soberbia,
que siempre le echaba en cara—sus anteriores larguezas,—humillándole á diario—con insufribles afrentas.
Mas si esto era insoportable,—aun mas insufrible era—para el infeliz Perico,—que al fin perdió la paciencia,
ver á su mujer ponerse—mimosa, sensible y tierna—y pidiendo carantoñas—con su facha y con su fecha,
Hasta que un dia el cuitado,—harto de mimos y ofensas,—apeló al remedio heróico—de poner por medio tierra.

III

Pasaron cinco ó seis años—y Perico, que fué á América,—donde logró hacer fortuna—conoció allí á una doncella.
Jóven, dulce, cariñosa,—linda, laboriosa, honesta;—otra como ella, buscada—con un candil, no se encuentra.
Perico quedó prendado—de su virtud y belleza,—de su ingenio y su dulzura—de su trato y su modestia;
y olvidando su pasado—y sin ver las consecuencias,—diciendo que era soltero—y haciendo ardientes protestas
del amor que le abrasaba,—logró la correspondencia,—y ante un cura y dos testigos—se casó.. *per omnia sécula*.
Mas como el diablo no duerme—y constantemente acecha—ocasiones para hacer—sus diabólicas proezas,
se las arregló de modo—que supo doña Perpetua—que el esposo fugitivo—se habia casado en América.
y que la segunda esposa—tuviera noticias ciertas—de que Perico en España—dejó á su mujer primera.
Y cuando estaba él tranquilo—con el alma satisfecha,—y dando por su ventura—gracias á la Providencia,
se halló procesado y preso,—porque á un tiempo las dos hembras—contra el bígamo pedian—las mas espantables penas.

IV

Llegó el dia de la visita—del proceso ante la Audiencia,—y Perico en el banquillo—dió á su dolor rienda suelta.
Mas cambiando de repente—al escuchar la sentencia—que le condenaba á siete—años y un mes de cadena.
dando saltos como un loco—y con la cara risueña,—empezó á decir á voces,—causando á todos sorpresa:
—¡Bendito sea el fiscal—que ha pedido aquella pena!—¡Benditos sean los jueces—que me han condenado á ella!
Condenarme á siete años,—como la sentencia reza,—porque me casé dos veces,—no es castigo, es indulgencia.
¡Siete años por la bigamia—cuando en justicia debiera—sufrir veinte por haberme—casado con la primera!

Remate de orejones averiados—Hoy á la 1 de la tarde, rematarán Laugarou y Vallaro en el muelle Capurro, una partida de sacos orejones chilenos en estado de avería. En el aviso que va en la seccion remates encontrarán los interesados los detalles completos.

Regalos para Navidad y año nuevo—Recomendamos á las personas de buen gusto, el remate que darán Laugarou y Vallaro el lúnes próximo en el bazar de Ardito hnos., Ituzaingó 120, por completa liquidacion de negocio. Hay gran cantidad de objetos de valor y muy artísticos.

Las ventas empezarán á las 8 de la noche.

Mueblería, tapicería y depósito de alfombras—V. Mezzera y Hnos.—Recibe constantemente muebles franceses hamburgueses é italianos.—Gran surtido de artículos de tapicería, objetos para regalos. Ventas por mayor y menor. Precios sin competencia. Calle 18 de Julio números 45 y 41. 9-perm.

Chargeurs Reunis—Averia del vapor francés «Rio Negro» de fecha 19 de marzo de 1893.—Se avisa á los recibidores de la carga de este buque llegado á este puerto el 4 de Abril de 1893, que pueden pasar por la agencia con objeto de devolverles el sobrante de sus depósitos por cuotas de averia gruesa, segun la liquidacion de dicha averia practicada en el Havre.—*P. Talhouarne.* 3513-dc.7

Estreñimiento. *Polvo Laxativo de Vichy*

Deuda Consolidada

El Banco Francés presta dinero sobre dichos valores al interés anual de 4 á 6 por ciento, segun aforo. 52-perm.

Botica de Bengoa

Calle Agraciada núm. 928
(Paso del Molino)
3210-fb.6-2.ª pág.

Bazar y Arbol de Navidad

Las comisiones ejecutivas de damas y caballeros del Bazar y Arbol de Navidad, delegadas de la Sociedad filantrópica Cristóbal Colon, ruegan á todas las personas de nobles y levantados sentimientos caritativos se sirvan enviar donativos de objetos apropiados á la rifa que proyectan en beneficio de los pobres, á cualquiera de los puntos que se indicará al pié. Dicho Bazar y Arbol de Navidad se inaugurará el 24 del corriente en la Plaza de la Independencia, galantemente cedida con ese objeto por la H. J. E. Administrativa, y su producto servirá para aliviar en cuanto sea posible las miserias de los menesterosos.

Mil cuatrocientas personas de todas edades, sexos, nacionalidades y creencias políticas y religiosas atiende actualmente la Sociedad filantrópica Cristóbal Colon y es en nombre de tantos desgraciados que se solicita el óbolo de las personas caritativas y buenas, cuyos corazones delicados son agenos á todo enervante egoísmo.

Los donativos pueden ser enviados hasta el 20 del corriente á los siguientes puntos: Rio Negro 143 y 214; Mercedes 293; Uruguay 279; 18 de Julio 69; Carapé 73; Isla de Flores 412; Treinta y Tres 218; Rincon 224 y á la Secretaría, Piedras 231 A.

Montevideo, Diciembre 2 de 1893.
Los secretarios.
dc.10

SE ALQUILA

Una casa en la calle del Durazno núm. 273 A.—Contiene doce piezas grandes y ventiladas y demás comodidades.

Darán razon en el almacen del señor Eugui, esquina Durazno y Yaguaron. 3482-en.1.º

Saladero de San Francisco
EN PAYSANDU

Se arrienda ese saladero en buenas condiciones. Dispone de un material y maquinaria en perfecto estado.

Para tratar, ocurran á la casa de A. Carassale de Montevideo, calle 25 de Mayo 293, ó á su administrador don Eusebio Willat, en Paysandú. 3497-prm.2.ª pág.

33 años de experiencia

La Sociedad de Seguros sobre la vida La Equitativa de los Estados Unidos ofrece á los que se aseguran la póliza mas sólida y mas liberal.—Su póliza tontina libérrima es sencilla y concisa.—No tiene restricciones despues de un año y es absolutamente indisputable despues de dos años.—La mayor seguridad y las mayores utilidades.—Efectúa seguros sin demora.—Abona inmediatamente los siniestros y pólizas vencidas, sin referencias á la casa matriz.—Compra derechos de asegurados sobre seguros á la órden.—Capital $ 153.000.000 oro.—Sobrante $ 31.000.000.

Departamento de la República Oriental del Uruguay.—Jorge Perey, gerente, calle Zabala 109 altos, Montevideo.

—Se precisan agentes solicitadores. 90 perm.

POR TELEGRAFO

El Directorio local y Gerente de *The Standard, Compañía de Seguros sobre la vida*, acaban de recibir instrucciones de la oficina central, de reducir las primas para el Rio de la Plata, á los mismos tipos que actualmente rigen en Europa, de manera que hoy se asegura en esta antiquísima y poderosa Compañía, con iguales ventajas que allí, y con una liberalidad de condiciones, unida á la mas absoluta seguridad, hasta ahora desconocida en la América del Sud.

Efectúa seguros sin demora ó referencia á la casa matriz.

Abona inmediatamente de justificadas, las pólizas vencidas.

Hace préstamos sobre pólizas y compra derechos de asegurados.

Pidan nuevos prospectos y explicaciones á B. Lorenzo Hill, Zabala 133.—Montevideo. 84-perm.dpm.

Administracion de EL SIGLO

Esta administracion previene al público que ningun corredor está autorizado para recojer avisos destinados á El Siglo.

Así es que solo se publicarán aquellos avisos, cuyos interesados se hayan entendido directamente con la administracion.

No se reconocerán tampoco las cuentas que no lleven el membrete de nuestro establecimiento.

Habiendo hecho esta administracion un arreglo con un rematador, respecto á la publicacion de los remates judiciales que no pueden abonarse en el acto, por los trámites que reclaman estos asuntos, ha resuelto hacer extensivo dicho convenio á todos los del gremio.

El arreglo consiste en demorar tres meses el cobro del aviso judicial, siempre que el rematador entregue un vale, importe del aviso, á tres meses de plazo

A fin de evitar disgustos y reclamaciones, esta Administracion manifiesta que el servicio de reparto y la cobranza del diario están á cargo de un contratista, don José Fernandez, y en consecuencia nada tiene que ver ella cuando se les suspenda la remision del diario á los suscritores, por falta de abono de la cuota anticipadamente.

Anexo número 1 del

GRAN ALMANAQUE DE "EL SIGLO"
PARA 1894

Desde hoy se encuentra á la disposicion de los interesados, el anexo número 1 del Gran Almanaque de El Siglo, conteniendo la ley del Impuesto de Herencias y Donaciones y Creacion del Tesoro de Instruccion Primaria.

Para los que no hayan comprado el almanaque, el valor del anexo es de 20 centésimos.

Anexo número 2

Ya está impreso el **Anexo número 2 del Almanaque de «El Siglo» para 1893-94**, conteniendo la ley de Patentes para la campaña á regir en 1893-94.

Los compradores del Almanaque pueden reclamarlo gratuitamente.

Anexo número 3

Desde hoy se encuentra á disposicion de los interesados, gratuitamente, el **Anexo número 3 del Gran Almanaque de «El Siglo» para 1894**, conteniendo la ley de Patentes de Giro para la capital á regir en 1893-94 y el decreto reglamentario.

LA LEY SOBRE
Impuesto de Herencias y Donaciones
Y
CREACION DEL TESORO
DE INSTRUCCION PRIMARIA
Se vende en esta imprenta
A 20 centésimos el ejemplar

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Diciembre 5 de 1893.

DESPUES DE HORA DEL DIA 4

Deuda Consolidada

2,350	$ al contado	34.40	%.
2,350	» idem idem	34.50	»

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

20	acciones al contado	13.80	c/una

Deuda Interior Unificada

10,000	$ al contado	33.30	%.

DESPUES DE HORA

Deuda Consolidada

4,700	$ para mañana	34.50	%.
6,580	» idem idem	34.50	»
4,700	» idem idem	34.50	»
2,350	» al contado	34.50	»
2,820	» idem idem	34.40	»
4,700	» idem idem	34.50	»
4,700	» hasta fin de mes	34.50	»

Cédulas A

5,000	$ al contado	33.50	%.

Banco Hipotecario del Uruguay

150	acciones para mañana	14	c/una
50	idem idem	14	»
20	acciones al contado	14	»

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4,700	$ para mañana	34.40	%.
4,700	» idem idem	34.40	»
4,700	» idem idem	34.40	»
4,700	» hasta fin de mes	34.50	»
4,700	» idem idem	34.50	»
4,700	» idem idem	34.50	»

Cambios
(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Alemania	bancario,	4.33 á 34.
» »	comercial,	4.35 á 36.
» Italia	bancario,	6.08 á 10.
» »	comercial,	nominal.
» Lóndres	bancario,	51.
» »	comercial,	51 1/8 á 5/16.
» Francia	bancario,	5.34.
» »	comercial,	5.36 á 38.
» Amberes	bancario,	5.34 á 34 1/2.
» »	comercial,	nominal.
» Rio Janeiro	bancario,	23.150 á 200.
» »	comercial,	23.500 á 600.
» Buenos Aires	bancario,	1/16 á 1/8 premio.
» »	comercial,	1/16 á 1/8 premio.

DESCUENTOS
Sobre conformes 7 á 8 %.
» vales, convencional.

KRONDORF

La mejor y mas pura agua mineral natural alcalina, **remedio eficaz en las enfermedades del estómago, riñones, vejiga, catarros crónicos de la garganta, laringe, etc., diarrea y constipacion crónica.**

El agua Krondorf es el mejor preservativo contra las enfermedades infecciosas, como la fiebre tifoidea y palúdica, influenza, cólera, etc., acelerando la digestion, hace que el cuerpo sea mas resistente á todas las enfermedades.

Como agua de mesa es la mas agradable y sabrosa de todas las aguas conocidas.

El agua Krondorf es recomendada con gran éxito por los médicos mas notables de la República Argentina como los doctores: Luis Güemes, Bartolomé Novaro, E. del Arce, Roberto Wernicke, Ramos Mejía, E. Coni, D. Davel, Llobet, Pirovano, Penna, Susini, Udaondo, etc., etc.

El consejero medical, profesor doctor E. A. Kisch, catedrático de la Universidad de Praga, la caracteriza de la manera siguiente:

«Las aguas de Krondorf efectúan en el estómago una sensacion de movimiento aumentado y de calor agradablemente subido. La digestion del estómago procede mas rápidamente y la necesidad de comidas se hace siempre mas sensible. La cantidad de orina se va aumentando; las excreciones de las membranas pituitosas de los órganos respiratorios se están diluyendo y atenuando y, por consiguiente, se apartan mas fácilmente. La sangre descargada de las materias inútiles al organismo (uréa y ácido carbónico) circula mas aceleradamente, los alimentos operan mejor para la formacion de los tejidos y la nutricion aumenta.»

UNICOS DEPOSITARIOS PARA LA REPUBLICA DEL URUGUAY
Augusto C. Linck y Compañía---Montevideo
89-perm.-2.ª pág.2v.p.sem.

Génova y escalas	28	italiano	*Calabro*
Bremen y escalas	30	aleman	*Ohio*
Génova y escalas	30	italiano	*Tasso*

Vapores á salir para ultramar en Diciembre (probablemente)

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Bremen y escalas	6	aleman	*Braunschweig*
Burdeos y escalas	6	francés	*Portugal*
Génova y escalas	7	italiano	*Montevideo*
Pernambuco	8	aleman	*Byzanz*
Southampton y escls.	8	inglés	*Tamar*
Hamburgo y escalas	8	aleman	*Tolmes*
Hamburgo y escalas	9	aleman	*Kambyses*
Amberes y Lóndres	10	inglés	*Siddons*
Porto Alegre y esc.	10	inglés	*Hilda*
Liverpool y escalas	15	inglés	*Britannia*
Génova y escalas	16	italiano	*Sirio*
Valparaiso y escalas	16	aleman	*Osiris*
Valparaiso y escalas	20	inglés	*Iberia*
New-York y escalas	21	inglés	*Coleridge*

SECCION JUDICIAL

Turnos de los Tribunales y Juzgados

DEL 4 AL 9 DE DICIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de segundo turno—Doctores Diaz, Alvarez, Piera.—Secretario: Augusto Dupont.—Adjunto: José V. Evia.—Oficina: calle Sarandí núm. 122.

Juzgado de lo Civil é Intestados—Juez: doctor Wenceslao Regules.—Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: calle Cámaras 158.

Juzgado Nacional de Hacienda—Juez: doctor Miguel V. Martinez.—Escribano de gobierno y hacienda...

Juzgado de Comercio de primer turno
Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 5

Trámite—Concurso Juan Fandiño y Castro Herrera; Angela C. de Rigau y Salvador Larrobla; Sociedad anónima Minas de Oro de Cortume, disolucion judicial; Enrique Longinotti y Ramon Iturros; concurso Enrique Arnat; Ramona Ruiz y Matias Lopez Carrau; Sauleda, Dominguez y Luisa Correa y Artigas de Giorello; Ernesto Barini y Gervacio Burgueño; oficio del Juzgado de Comercio de segundo turno en autos Samuel Hale y Ca. y Mallmann y Ca; Jaime Farrell é Irisarri y Otero; Ludovico Carbone y Juan Delgado y Juan Giorello y Acevedo; Manuel Costas y José Blanco; Pedro de Leon y Manuel A. Magariños; Sauleda y Dominguez y Benito Couce; Sebastian Elizondo é hijos, solicitando matrícula de comerciante; Manuel Esperon y Mariano Requena; Caja de Crédito Uruguayo y Eulogio de los Reyes; Juan Campodónico y María U. de Gallo y Juan Pedro Gallo; concurso Juan Fandiño; La sociedad anónima Vegas Uruguayas, solicitando su liquidacion judicial; concurso de Andres R. Perera, incidente sobre retroactividad; José Porro y José Gibert.

Interlocutorias—Porta, Muscetti y Ca. y José Causelo; concurso Matarrodona, Oromí y Ca.

Avelino Javier Fígares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.º turno
Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 5

Trámite—José Mondino y Manuel Bravo; Julio Mailhos y Ricardo Lacueva; Manuel E. Rovira y Manuel M. Villar; Ginés Montaner y Mario Cibils; concurso Perfecto Gonzalez; José Gibert y José Seona; concurso Casimiro Margall; Villemur Hnos. y Otaegui; J. J. Nogueira y Desiderio Arenas; Farini é hijos y Milhomens y Ca; Juan J. Nogueira y ...

$ 0.80 el ciento

En esta imprenta se hacen tarjetas de visita en **cartulina marfil** con caja de carton-madera, á

$ 0.80 el ciento

Facturas con letra inglesa
(IMITACION LITOGRAFIA)

Se hacen en esta imprenta á $ 4 el millar.

DIVERSIONES PUBLICAS

Nuevo Politeama—Compañía ecuestre y de dramas criollos Podestá Scotti.

Hoy miércoles, 6 descanso.

El juéves 7 de Diciembre, espectáculo variado—Beneficio del señor Gerónimo Podestá—Nuevos ejercicios ecuestre-acrobáticos—Concluyendo con el drama EL DESGRACIADO *(Santos Vega)* y estreno del sainete: *Don Rufo y su mono*, escrito por el señor F. de Valoise.

Nota—Para mayor comodidad del público, la empresa ha dispuesto que la entrada general y de galería sean equiparadas al mismo importe, facilitando de este modo asiento en galería á los que tomen entrada general.

—Queda absolutamente prohibido estacionarse en los pasillos ó permanecer de pié á los costados de la grada.—*La Empresa*.

—No mas tierra! El picadero con alfombra de cocoa (única Compañía que posee esta alfombra)

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 4.00; id altos, 2.00; palquitos de cazuela reservados para señoras, 2.00; sillones y tertulias balcon entrada 1.20; asientos de galería, 1.ª fila, con entrada, 0.80; entrada general, 0.80; id de galería, 0.60; id paraíso, 0.40; media entrada, 0.40.

—Quedan suspendidas las entradas de favor.

Nota—La galería (antes cazuela) queda habilitada para señoras y hombres.

—No se suspende la funcion por causa de mal tiempo.

—Despues de la funcion habrá trenes en todas direcciones.

A las 8 3/4.

Teatro San Felipe—El viernes 8 del presente, funcion extraordinaria á beneficio del popular actor cómico Luis Cubas—Con el concurso de los aficionados y artistas de la Sociedad Casino Familiar—Dedicado á los señores que componen la Junta Directiva y socios de dicho centro ilustrado y recreativo.

Orden del espectáculo—1 Sinfonía; 2. La comedia en 2 actos: EL PADRON MUNICIPAL; 3. El juguete en 1 acto: DE TIROS LARGOS; 4. La pieza en un acto: EN PERPETUA AGONIA.

Precios de costumbre.—Entrada general, 0.50.

A las 8 3/4.

COLEGIO FRANCO-INGLÉS PARA SEÑORITAS
Directora: ROSA BARBIERI DE BAZERQUE
262 — CALLE 25 DE MAYO — 262

Las materias que se enseñan en este Colegio son las siguientes: Lectura, ... objetos, gramática, aritmética, geografía general y de la República; historia, ... física, química, religion, moral, urbanidad, economía doméstica, declamacion, ... piano, dibujo, etc.

Cuerpo de profesores—Clases generales: Señoras Rosa B. de Bazerque y señoritas Luisa Nazancio, Dolores Sorracco, Ana Mauvezin, Amelia Simon...

Idiomas—Francés—Curso superior: A. Bazerque; medio, señorita E. ... Amelia Simon y Ana Mauvezin.

Inglés—Curso superior: Miss F. Ayre; medio, A. Bazerque; elemental, ...

Bordados y labores: Señorita Elisa Barragan.

—Los exámenes anuales tendrán lugar en los dias 26, 27, 28, 29 y 30 del ...

público y al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio, plantaciones y demás mejoras que contiene, situado á inmediaciones de la Aguada de esta ciudad, compuesto de 5856 varas cuadradas 51 décimas de otra, equivalentes á 4321 metros 40 decímetros cuadrados que linda por el Este con la calle Reducto, donde tiene designada su puerta con el núm. 62, por el Sud con la calle Martin García, por el Oeste con la de Marmarajá y por el Norte con terreno que fué de Lapido. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 %, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que sigue ante este Juzgado don José Musso contra doña Rosa Fernandez, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 17 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Nota—Por datos, ocurran los interesados al Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Ituzaingó núm. , y por mas referencias, verse con el rematador, Paysandú 241 B. 3524-dc.6

Francisco Piria

A plazos—Una buena casa formando esquina á las calles Chaná y Asilo (hoy Jackson).

EL DOMINGO 10 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé por cualquier oferta esta magnífica casa, edificada en un terreno que mide 15 varas y 43 centésimos á la primera de dichas calles y 13 varas y 91 centésimos á la segunda, formando un área superficial de 200 varas cuadradas y 70 décimos.

Construccion moderna con buenos materiales. Tiene un gran almacen para casa de negocio; zaguan, tres grandes piezas, una chica, cocina, algibe, letrina y sótano.

Tirantería y pisos de pino de tea.

Empedrados, vereda y arrimos todo pago.

Actualmente está desocupada, pues el dueño como tenia necesidad de venderla por cualquier precio, por necesitar dinero, no ha querido alquilarla.

Ultimamente ganaba 35 pesos mensuales.

Condiciones de pago

El comprador abonará una cuarta parte al contado, tomará posesion de la casa y se escriturará en forma; el resto lo abonará de la manera siguiente:

Una cuarta parte á 4 meses de plazo.
Una cuarta parte á 8 meses.
Y la última cuarta parte á 12 meses, sin interés.

GRANDES DEPÓSITOS DE MAQUINARIA EN GENERAL
DE
CASTELLANOS Y DELUCCHI



LA DEERING (antes La Guerrera)

La segadora y atadora **DEERING**, con las innovaciones últimamente recibidas como ser: Reemplazo de las tres ruedas del atador por un engranaje ángulo, mejoras importantísimas en la aguja y anudador y ser completamente toda de acero, hasta la mesa, la han convertido en la reina de las atadoras hoy es la que consume menos hilo y la mas liviana.

Trilladora reformada CLAYTON

El que por casualidad no conozca la trilladora **CLAYTON** reformada, no debe comprar ninguna máquina sin antes verla y recojer datos sobre el trabajo y duracion de esta perfeccionadísima máquina.

Las hay de todas dimensiones y con motores para quemar carbon ó paja.

Molinos de viento con torre de doblar, todos de acero y galvanizados.

Motores de todas clases y maquinaria en general.

Hilo **DEERING** para segadoras y aceite baratísimo.

Máquinas para esquilar ovejas, garantiendo gran resultado.

MOLINO MONTEVIDEANO
Agraciada esquina Nueva-York (Aguada)

Nota importante—Téngase presente que los repuestos para todas las máquinas de W. Deering y C. antes La Guerrera), introducidas al país, se encuentran únicamente en nuestra casa y las de nuestros agentes.—Las demás son hechas en el país, de fierro fundido en vez de malea. 83-dc.18

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	« 2.051,986 35
Fondo de reserva	« 93,575 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.—Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.—Secretario: Doctor V. Stajano.—Vocales: Don Angel Pastori, don Mabucatti, don Santiago Guido.—Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. señores N. M. Rothschild & Sons y The English & Italian Banking Corporation.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.
Roma—Id. id. id. id.—A. Cevati.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
'Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
Por id. á retirar con 30 dias de aviso, 4 % al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %
» » » » 3 meses » 4 1/2 »
» » » » 6 » » 5 »

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**.

RENTA PUBLICA EL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

Director-Gerente
pág.p.dpm.

Gran fábrica de camisas y ropa blanca
DE J. BAROUQUET
262 — Calle Sarandí número 264

Especialidad sobre camisas de medida, camisetas y calzoncillos de franela asargada, garantidos que no encojen.

Gran liquidacion de camisas para hombres y niños

Nadie debe comprar, sin antes visitar la fábrica Barouquet, tanto por su buena calidad como corte especial. Se hacen composturas de camisas de todas clases, y se recibe mensualmente surtido de corbatas y sombreros ingleses última novedad.

Se acaba de recibir un surtido completo de cuellos desde el núm. 32 al 48.

CASA DE COMPRAS
En Lóndres y París Rue Martel 17
MONTEVIDEO

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE
RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.000.000
Idem suscrito	» 1.500.000	ó sean	» 7.050.000
Fondo de Reserva	» 800.000	ó sean	» 3.760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Junio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual
Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual; 6 meses, 5 por ciento anual
Descuentos, convencional.
Montevideo, Junio de 1893.
S. J. Wright, Gerente
8-perm.

Caña especial de la Habana
ALAMBIQUE INFIERNO

El producto mas exquisito y mejor elaborado que se introduce al país.

Garantido, libre de materias perniciosas, siendo la caña de este alambique reputada, sin rival, en la Isla de Cuba y la que tiene mayor consumo en Europa tanto por sus condiciones saludables y reconstituyentes, como por su color, sabor y graduacion.

Se recomienda á la vez, como el mejor tónico para el lavatorio.

Basta probarla una vez para conocer sus condiciones higiénicas.

Invitamos á los consumidores leer los análisis y las menciones honoríficas de la prensa europea y de la Habana, por lo que se demuestra que los productos de Alambique Infierno son los mejores que se dan al consumo en la Isla de Cuba.

En venta en los principales almacenes por mayor y menor de la República.

Unicos agentes en la República Oriental del Uruguay, señores Echenique, Piñeyrúa y Ca., Montevideo. 75-prm

HIELO CRISTALINO
VENDE CON GRAN REBAJA DE LOS PRECIOS
La Cervecería Popular
ANTES
Richling y Ca.
SOCIEDAD ANÓNIMA
MONTEVIDEO
3265 dc. 9-.2ed.3.ª pag.

REMATES

José B. Gomensoro

De averías, 24 cajones de tienda y mercería por valor de diez mil pesos.—En la barraca Antonini, calle Misiones núm. 10.

EL LUNES 11, MARTES 12 Y DIAS SIGUIENTES, á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidad de mercaderías averiadas, para tenderos, merceros, etc., etc.

Hay terciopelo, sederías, cortinados y géneros variados.

Pido puntualidad.

Venta despachado y al contado. 3516-dc.5

José B. Gomensoro

Notable—De muebles lujosos, piano Schiedmayer 1/2 cola, cortinados de seda, cuadros al óleo de mérito, armas de varias clases; objetos de plata y de Christofle, alfombrados, aparatos de gas; batería de cobre para cocina, porcelanas, cristalería, vinos finos y demás objetos que pertenecieron al señor don Jose B. Weiseles.—En la casa calle Yaro núm. 96, entre Lavalleja y Chaná.

EL DOMINGO 17 y LUNES 18 de Diciembre, á la 1 en punto, remataré este valioso menaje que es notable y completo.

La mayor parte de los muebles son extranjeros. El lujoso salon es de velour con cortinados de seda, mueblecitos, sillas y sillones de varios gustos, espejos, reloj y candelabros de bronce; el piano es excelente, de grandes voces y con máquina de fierro, alfombrado de tripe.

Dormitorios de nogal—Hay un juego con ropero de 3 espejos.

El comedor con muebles de nogal y servicios completos de porcelana y para postre, cristalería, cubiertos Christofle, cortinados, alfombras.

Escritorio, caja de fierro, prensa de copiar, percha de vestíbulo, plantas, batería de cobre y de fierro, 1 bomba francesa para filtrar, banco y herramientas para carpintero, un arreo francés para tílburi, puertas, marcos, varias obras, entre ellas la guerra franco-alemana; grandes armarios.

Una notable coleccion de armas; cuadros al oleo de Riotuo, Marichal, el célebre cuadro de M. Cucit La Andaluza, premiado en la Exposicion de Barcelona; acuarelas y otros.

Bodega: con un selecto surtido de vinos finos como ser Oporto, Jerez, Burdeos, etc., etc.

EN EXHIBICION

La casa estará abierta el sábado 16 de 10 á 4 p. m. Los trenes del Este, Norte y de la Union quedan próximos.

Pido puntualidad. 3108-oct.27

Rafael Ruano y Ca.

De muebles, 1 charrete y 1 máquina de soda para botellas y sifones.—En nuestra casa, calle Cerrito número 181.

EL MARTES 5 Y MIERCOLES 6, á la una en punto remataremos gran variedad de artículos.

A las dos

Muebles, nuevos y usados; 1 charrete, 1 máquina para soda y demás muebles, mostradores y maderas á la vista. 3459-dc.1.º

Rafael Ruano y Ca.
JUDICIAL

De los valiosos edificios, el gran Hotel Nacional y el establecimiento de baños de las piletas, con todas las mejoras y construcciones que contengan—Unico, sin rival en el mundo.—Situados en dos manzanas, con frentes á las calles Cerrito, Piedras, 25 de Agosto, Patagones y Dársena (antes Gounouilhou).

EL JUEVES 7 de Diciembre, de 3 á 4 de la tarde remataremos en la misma propiedad, segun el siguiente edicto:

Remate judicial — Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon y en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, se hace saber al público que por el martillero don Rafael Ruano, asistido del alguacil y actuario, el dia siete del entrante, de tres á cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder á la venta de dos manzanas de terreno señaladas con las letras G y H en el plano que obra agregado á los autos testamentarios de don Domingo Gounouilhou con el establecimiento de baños, el edificio para Hotel y cuantas construcciones y mejoras contengan, situadas ambas en esta vieja ciudad, compuesta la primera de 5249 metros 22 decímetros cuadrados, que lindan por las calles Piedras, 25 de Agosto, Patagones y Gounouilhou, hoy Dársena; y la segunda manzana comprende un área de 2667 metros 33 decímetros tambien cuadrados, que lindan por el Sur con la calle Cerrito; por el Norte con la de las Piedras; por el Este con la de Patagones y por el Oeste con la de Gounouilhou hoy Dársena.—Se fija como base para la venta, la suma de cuatrocientos seis mil veintiseis pesos diez y ocho centésimos, y el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta á los efectos legales, previniéndose á los interesados que el comprador podrá abonar por cuenta del precio hasta la suma de $ 384,100 en títulos hipotecarios de las séries C ó D á la par y el resto en oro sellado.—Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina del Banco Hipotecario.—Montevideo, Noviembre 18 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3363 nv.19

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos—En mi casa, calle 25 de Agosto números 97 y 99.

EL JUEVES 7 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederé á vender por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

Comestibles, bebidas y variedad de artículos.

En seguida:

Una partida balas papel estraza y una id de té Souchong fino, para familias, en cajones de 50, 20 y 10 libras. 3476-dc.3

Jaime Maeso

A grandes plazos, por órden y cuenta del Banco Hipotecario del Uruguay—EL DOMINGO 10 de Diciembre, á las 3 de la tarde, venderé, en el lugar de su ubicacion treinta magníficos solares con frente á la calle Agraciada, avenida al Prado y otras—Pagaderos en 40 mensualidades—Solares chicos y grandes, apropósito para casas, jardines y quintas, situado en el paraje mas lindo y concurri-

do de los alrededores de la ciudad—Hay lotes frente á la Legacion Argentina, una esquina á la calle Agraciada y otros sobre la avenida 19 de Abril que conduce al Prado, nuestro principal paseo, y los demás con frente á una calle vecinal que arranca de la de Gil—No hay localidad mas apreciada que aquélla ni paraje mas pintoresco—30 solares rodeados por todas nuestras mas valiosas quintas y centros de paseo.

En aquella solicitada localidad nadie vende hoy una vara de terreno, porque todos tienen la conciencia del valor siempre creciente y del porvenir que les está reservado á los terrenos ubicados en aquel paraje.

El Banco Hipotecario obedeciendo á su espíritu liberal en favor de los que carecen de medios para adquirir terrenos al contado, les ofrece con este remate una magnífica oportunidad, en la cual pueden comprar buenos y bien situados solares mediante una pequeñísima suma que abonarán cada mes, pues la venta se efectuará en **40 mensualidades** de plazo, entregando el terreno comprado en el acto de ser pagada la primera cuota.

No olvidarse que con solo seis ó diez pesos mensuales pueden adquirir en cambio un soberbio lote con frente á la **calle Agraciada, avenida al Prado y otras,** situados en el paraje mas lindo de la ciudad.

Nadie puede ofrecer terrenos tan centrales é importantes como estos, en condiciones tan ventajosamente convenientes, circunstancia que deben tener presente los que quieran emplear bien y con provecho sus pequeños ahorros.

En estos momentos en que nadie vende sus tierras, porque todos conocen la depreciacion de ellas, es realmente de tenerse muy en cuenta la resolucion del Banco Hipotecario ofreciendo hoy sus mejores terrenos en condiciones de pago tan liberales.

La persona que desee formar una quinta, puede adquirir varios solares contiguos y tendrá entonces un frente de ochenta ó cien varas, por ciento veinte á cincuenta varas de fondo.

El lote núm. 37 del plano respectivo, con frente á la calle Agraciada esquina á la de Gil, será vendido en esta forma: Una cuarta parte del precio que se obtenga, al contado y el setenta y cinco por ciento restante, pagadero en seis, doce, diez y ocho y veinte y cuatro meses de plazo y los demás lotes ya tengan frente á la Avenida al Prado, á la calle Gil ó á una calle vecinal que arranca de esta última, serán sacrificados en

40 mensualidades

de plazo, sin interés y entregando el terreno adquirido en el acto de efectuarse la primera entrega.

Reclamo especialmente la atencion de los compradores de terrenos sobre este importante remate, llamado por su carácter liberal á producir una verdadera revolucion entre los que no pudiendo comprar al contado, aceptan estas ventas como el único medio de constituirse propietarios. La verdad es que este remate bajo cualquier aspecto que se le juzgue tiene que interesar á los desheredados de la fortuna, á quienes se les presentará el único y mas seguro medio de emplear sus ahorros, adquiriendo terrenos que cuando acaben de pagarlos, valdrán tres ó cuatro veces el precio que hoy puede costarles.

La situacion de estos terrenos no puede ser mas linda ni mas valiosa y esta circunstancia hace que llame mas la atencion sobre las condiciones liberales con que se ofrecen vender.

Todos los solares se entregarán amojonados y al comprador que quiera pagar al contado se le hará un descuento ventajoso.

Los títulos que son de primer órden están á disposicion de los compradores en la Gerencia del Banco Hipotecario, calle Zabala núm. 149.

El comprador del lote núm. 37, consignará $ 50 en garantía y por los demás $ 10 por cada lote, previniéndose que si la cuota mensual excede de esta suma, el comprador entregará hasta completarla y si es menor, se le devolverá el excedente, quedando paga la primera mensualidad.

Los trenes gratis que conducirán á la concurrencia, ida y vuelta, partirán de la calle 25 de Mayo esquina Maciel á las 2 en punto.

Por planos y otros detalles, ver al rematador, 25 de Mayo núm. 388. 3365-nov.19

Pereda y Martinez Alzaga

JUDICIAL

De un crédito hipotecario de 2500 pesos, que grava una propiedad ubicada en San Cárlos, departamento de Maldonado, situada en la posicion mas importante y con frente á la Plaza 25 de Mayo por la calle Ituzaingó con los núms. 95 y 97 y á la calle 18 de Julio núms. 56 y 58, edificada en un terreno de 10 mts. 10 de frente á la calle Ituzaingó por 46 m. 20 que por formar esquina dá frente á la calle 18 de Julio, que compone un área superficial de 466 62 m/c. o sea 632.367 v. cuadradas; tasada dicha finca y terreno en la cantidad de $ 3.382,70 cts.

EL MIERCOLES 6 de Diciembre, de 2 á 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado de Comercio de 2.° turno, calle Rincon núm. 67, procederemos á la venta del referido crédito hipotecario de $ 2500 con el interés mensual del 1 %, con arreglo al siguiente edicto:

Almoneda.—Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en los autos seguidos por los señores Solari y C.ª contra don Pedro Garibaldi y Vicente Conte, se va á proceder á la venta el día 6 del entrante, de 2 á 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, con asistencia del alguacil y actuario, de un crédito hipotecario que grava una propiedad ubicada en la villa de San Cárlos, departamento de Maldonado, con frente á la Plaza 25 de Mayo; por la calle Ituzaingó con los núms. 95 y 97, y á la calle 18 de Julio con los núms. 46 y 48. El terreno sobre el cual está edificado mide 10 metros 10 centímetros de frente á la calle 18 de Julio.—Ha sido tasado con todas sus mejoras en la suma de *tres mil tres cientos ochenta y dos pesos con setenta centésimos* y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la dicha tasacion.

El mejor postor deberá consignar el diez por ciento (10 %) del precio á los efectos legales.—Montevideo, Noviembre 11 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por mas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio, Zabala núm. 155. 3298-nv.14

Pereda y Martinez Alzaga

JUDICIAL

En nuestra casa Depósito Judicial, calle Zabala núm. 155.

EL JUEVES 7 de Diciembre, á las 2 de la tarde, venderemos al mejor postor por órden del señor juez letrado departamental, en los autos de doña Espectacion Ellauri de Bonavía con Enrique Musqués, una zapatería completa, á saber: Gran cantidad de hormas, botines de todos tamaños, zuecos, botas, etc.

Además, escritorios, mostrador, un biombo chinesco, cuadros, espejos, etc., etc.; todo en muy buen estado.

Al mismo tiempo

Venderemos al mejor postor, por órden del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, las existencias del intestado Miguel Palomeque, consistentes en muebles y ropas.

Por mas informes en mi escritorio. 3437-nv.28

Pereda y Martinez Alzaga

JUDICIAL

Al mejor postor—De 3 mesas telefónicas.

EL MIERCOLES 13 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos 3 mesas telefónicas de mandato del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, en los autos seguidos por don Juan M. Lawes contra don Tomás Porrit. 3505-dc.3

Federico Paullier

JUDICIAL

Importante remate de 2 fracciones de campo de pastoreo, con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situadas en la 7.ª seccion del departamento de Rio Negro y conocidas por Las Flores.

La primera fraccion se compone de 6100 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con el Arroyo Grande; por el Sud con el Arroyo Sauce y con la otra fraccion que va á reseñarse; por el Este con el arroyo Las Flores y Sauce Chico y por el Oeste con el Rio Negro.

La segunda fraccion se compone de 8098 cuadras y 3703 varas cds., lindando por el Norte con la cañada del Sauce y con la fraccion antes deslindada; por el Sud y Oeste con el Rio Negro y por el Este con el arroyo del Sauce Chico.—Area total: 14198 cuadras y 3703 varas cuadradas.—Tasacion $ 172.865,68 y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes ó sean $ 115.243,78, pudiendo entregar el comprador hasta la suma de $ 112.300 en Cédulas Hipotecarias á la par, ya sean de las series A ó B y el resto en oro sellado.

El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta.

EL DIA SABADO 23 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde, en el escritorio del señor Gurmendez, calle Zabala núm. 65, procederé á la venta al contado y en un solo lote, de este superior campo, por órden del señor juez letrado de Hacienda é Impedimentos doctor Miguel V. Martinez, conociendo por el de lo Civil de tercer turno, en los autos promovidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el señor don Calixto Martinez Buela, por ejecucion de hipoteca.

Los títulos se encuentran depositados en el Banco ejecutante á disposicion de los interesados. 3424-nv.26

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 6 de Diciembre—En el muelle Caparro—**2500 kilos orejones**, con avería.

EL MIERCOLES 6 de Diciembre, á una de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos á la venta, á la mas alta oferta, de lo siguiente:

34 sacos orejones chilenos, con avería, descargados del vapor inglés *Lusitania* en Noviembre de 1892.

Venderemos el artículo á la vista, despachado y al contado. 3506-dc.3

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 7 de Diciembre—En nuestra casa, calle 187, al lado del Banco Comercial.—Muebles, alfombras, un piano inglés—A la 1 de la tarde en punto, principiaremos la venta de los siguientes artículos:

Un elegante juego de sala, compuesto de 11 piezas tapizadas, una mesa de centro, mármol y caoba, espejo para pared, dos butacas doradas, tres pares cortinas de encajes de hilo para salones, tres galerías doradas, un pupitre de ébano, con seis estantes y cajas, mesa de cedro comedor para doce cubiertos, lavatorios, sillas, etc.

A las 3 en punto, un buen piano inglés, de la acreditada fábrica Priestley y Son.

En seguida, gran cantidad de ricas alfombras, para sala, dormitorios, etc.

Bebidas finas, Champagne, anisete y gran variedad de artículos. 3509 dc.3

Laugarou y Vallaro

De noche

EL LUNES 11 de Diciembre y noches siguientes importantísimo remate de ocasion, artículos de lujo para regalos de navidad y año nuevo, objetos de gran mérito artístico. ¡Llamamos la atencion de la gente de buen gusto!—Por completa liquidacion de negocio, venderemos todas las existencias del bien surtido y acreditado **Bazar de Ardito hnos.**, calle Ituzaingó núm. 120, entre Rincon y 25 de Mayo.

EL LUNES 11 de Diciembre, á las 8 de la noche en punto, por órden de sus propietarios, procederemos á la venta de todas las existencias de este conocido bazar, cuyo detalle es el siguiente:

Bronces, jarrones de la China, estatuas, cuadros al óleo, etageres, platos con pinturas al óleo, mueblecitos de fantasía, jardineras, costureros, centros de mesa, jaulas finas, bandejas de metal blanco, tarjeteros, relojes para mesa, balijas finas, cruces de marfil, ajuares para muñecas, copas cristal bacará, tazas, fuentes, platos porcelana y loza y gran variedad de artículos cuyo detalle encontrarán los interesados en el catálogo que remitimos á quien lo solicite.

Al mismo tiempo: Los hermosas armazones, vidrieras y demás instalaciones de dicho negocio.

El remate continuará todas las noches. 3444 nv.28

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 19 de Diciembre—Por contrabando—En el nuevo patio del Despacho de Aduana.—Importante remate de armas y pieles finas para calzado; escopetas finas, pistolas clase superior, cabritillas y cabritillas de lustre, francesas, clase extra-extra.

EL MARTES 19 de Diciembre á la una de la tarde en punto, por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda doctor don Miguel V. Martinez y por cuenta de quien corresponda procederemos á la venta en remate público, á la mas alta oferta, de los siguientes artículos tomados por comiso:

Para armeros—11 escopetas finas, de un caño, sistema Lafoucheux, calibres 12 y 16.

18 escopetas finas, de dos caños, del mismo sistema, calibre 16.

100 pistolas clases superiores, sistemas remington, fuego central, etc., calibres 12 y 15.

Para fabricantes de calzado—15 docenas cabritillas de 8 kilos, para calzado, de rica clase.

20 docenas cabritilla, de 7 kilos, id id.

15 docenas cabritillas, de 6 id id id.

100 docenas cabritillas de lustre, id id.

100 id id id id.

Venderemos los artículos en lotes pequeños, despachados y al contado.

A los efectos que marca la ley, todo comprador depositará el 10 % en garantía de su oferta. 3507-dc.3

Laugarou y Vallaro

Gran remate-féria

EL DOMINGO 24 de Diciembre, en la Barra Santa Lucía, Corrales de Abasto, cedidos galantemente por la honorable Junta E. Administrativa.

El paraje mas pintoresco de los alrededores, ferrocarril gratis hasta el caudaloso rio Santa Lucía.

211 animales de raza

Productos de la cabaña Mauricio, propiedad de don Pedro Beigbeder Peyre, á la una de la tarde en punto daremos principio á la venta de los siguientes animales, en lotes pequeños para mayor facilidad de los interesados:

Raza caballar—10 yeguas cuarteronas, 10 potrillos de 1/2 sangre y 3/4, de hermosa presencia, sangre normanda y árabe, hay lindas yuntas y son muy aptos para adiestrarlos para silla ó tiro liviano.

Raza vacuna—1 toro puro, importado, raza holandesa; el pedigree está en nuestra casa á disposicion de los interesados.

Raza ovina—50 carneros (de dos dientes) raza Rambouillet puros, criados á campo, hijos de ovejas y carneros puros importados de las reputadas cabañas argentinas Olivera, Nazar, Rivadavia, Frias y Nuestra Señora del Pilar; 100 ovejas de la misma procedencia. Las lanas de estos animales han sido premiadas en varias Exposiciones.

40 vacas lecheras mestizas, razas Suiza, Durham y Holandesa, reputadas las mejores para leche y muy recomendadas para crias.

Todo comprador debe depositar una garantía y los lotes deben ser retirados dentro de las 24 horas despues del remate.

Para mayor comodidad de los invitados á las 12 y 15 saldrán de las calles Queguay y 18 de Julio 10 coches especiales del tramvía del Norte, para conducir la concurrencia hasta la estacion del ferrocarril, en el Arroyo Seco.

A las 12 y 30 del dia saldrá un tren expreso de la estacion Central del Ferrocarril del Norte (Arroyo Seco), donde podrán subir los invitados.

Pídanse invitaciones y catálogos, en nuestra casa, Cerrito núm. 187. 3508 dc.3

Cárlos G. Pieri

Para barraqueros, constructores, industriales y cachivacheros.—En las calles Nueva-York, Cuareim y Figueroa.

El DIA MIERCOLES 13, á la 1 en punto de la tarde, daré principio á la venta de todos los objetos existentes en esa barraca, cuyo detalle aproximadamente es como sigue:

Un gran prensa para enfardar con sus wagones correspondientes; una prensa para la fabricacion de baldosas, una piedra de moler, con su pileta, para licoreros, caños y codos ingleses, caños y codos de fierro, bancos para quintas, prensas, sargentos, bancos para carpinteros, puntas de Paris en cuñetes, tierra sombra en paquetes, pintura en tarros, blanco y de colores, dos carros de playa casi nuevos; jarrones de barro, maderas viejas, puertas y ventanas, banderolas, rejas, escaleras, palos y una gran cantidad de muebles viejos de todas clases.

Nota—Por un módico alquiler se arrienda este espacioso local, aparente para cualquier gran establecimiento industrial ú depósito de mercaderías, pues se halla del todo techado de fierro, con tres frentes y grandes portones y todo completamente nuevo.

Para tratar, calle 18 de Julio núm. 35. 3495-dc.3

Vicente Mayol y Ca.

De muebles nuevos y usados, juegos sala, biblioteca, escritorio, aparadores, mesas comedor, idem de centro, id de luz, camas matrimoniales y de una plaza, cocina económica francesa, lámparas de colgar, id de sobre mesa, floreros, copas, vasos, sillas, gran presion para cerveza, etc., etc.—En nuestra casa, Sarandí esquina Misiones.

EL MIERCOLES 6 del corriente á las 12 1/2 en punto, daremos principio á la venta de ricas creas y trués 4 anchos, toilette de menaje para sábanas, alemanisco de hilo, manteles y servilletas de id, cotin de hilo, paños para cocina, toallas italianas de hilo y algodon, camisetas varias clases; medias y calcetines; pañuelos de seda, hilo y algodon, cortes de casimir para traje; casimir en piezas por metros; trajes hechos para hombre y niño; una partida sombreros galeritas, baules, colchas de algodon, carpetas de hule para mesa y cantidad de artículos que no detallamos por su gran extension.—Sarandí esquina Misiones.

Adelantamos dinero sobre muebles ó amueblados completos y sobre todo lo que represente valor para ser vendido al mejor postor.—Remates permanentes sábados y miércoles. 63-perm.

Vicente Mayol

JUDICIAL

De los buenos y confortables muebles pertenecientes á la testamentaría de doña Calixta Arismendi de Barboro con autorizacion del señor juez letrado de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez.

EL LUNES 18 del corriente á la 1 en punto del día, daremos principio á la venta de dicho mueblaje consistente en sala, antesala, escritorio, dos dormitorios, comedor, vestíbulo, etc., etc.—En la calle Sarandí núm. 253, altos.—Venta sin base y al mejor postor.

Próximamente detalles. 3518 dc.5

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Llamo la atencion á los deudores de empedrados construidos por don José Barreiro. De 14 créditos contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas procedentes de empedrados hechos por don José Barreiro al frente de los terrenos que en esos créditos se indican importantes en total la suma de 4770 $ 80 cents. que fueron tasados en 3339 $ 63 cents. y cuyas 2/3 partes, base para la venta, son 2.226 $ 42 cents.

Excelente oportunidad para que los deudores de empedrados puedan pagar éstos con un 63 % de rebaja, pues en la tasacion hay bonificacion de 30 % y 33 % en la diferencia, por virtud de la rebaja de la 3.ª parte en la venta. Estos créditos, como es sabido, persiguen á la propiedad, cualquiera que sea su dueño y el comprador sabe que tiene derecho desde la adquisicion de los créditos á los intereses que devengan.

EL MIERCOLES 20 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, en la puerta del Juzgado de Comercio de 2.° turno, calle Rincon núm. 67, venderé en remate público y al contado, en oro sellado, por oferta que exceda de las 2/3 partes de la tasacion ó sean 2226 $ 42 cents., dichos 24 créditos.

Esta venta la verificaré por órden del señor alguacil del mismo Juzgado don Pascual Argerich, en la ejecucion prendaria que sigue contra dicho señor Barreiro por cobro de costas, en el incidente que agita don Manuel de Soto por sus honorarios y reembolsos.

El mejor postor consignará en el acto de aceptársele su oferta el 10 % de ella, á los efectos de la ley; y para mas datos é informes, los interesados pueden ocurrir al Juzgado y al rematador, en su casa calle Convencion núm. 299, de 11 1/2 a. m. á 1 p. m. y de 6 á 7 p. m. 3511-dc.5

AVISOS

Deutscher Club Frohsinn

Sonnabend, den 16 December 1893

Abends 9 Uhr

ORDENTLICHE GENERAL-VERSAMMLUNG

TAGESORDNUNG:

1. Jahresbericht und Rechnungs-Vorlage.
2. Etwaige antraege der Herren Mitglieder.
3. Wahl des neuen Vorstandes.

Montevideo, den 2 December 1893.

3494-dc.16 *Der Vorstand.*

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n.

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga.
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Pedro Rey.
Secretario gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales—Guillermo Galli, José P. Soto, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, José María Furest.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3.ª-pág

The Pulsometer Engineering Company S.td

Nine Elms Iron Works, LONDRES, S. W. (Inglaterra)

Fabricantes de **BOMBAS** y de material de todas clases para **sacar agua**, y de otras numerosas especialidades mecánicas.

Desean casas responsables para que les representen en **URUGUAY.**

Privilegio de invencion

Acordado por los SS. GG. de las RR. Oriental y Argentina

Al pan y pastas alimenticias Mouret

Estas son el *nec plus ultra* de cuanto producto alimenticio se conoce; su poder nutritivo se considera triple del de la misma carne y décuplo de todas las pastas conocidas; son el alimento mas adecuado para los diabéticos, enfermos, delicados de estómago y todos aquellos que hallándose ocupados en trabajos sedentarios, necesitan bajo un volúmen reducido un alimento muy nutritivo, asimilable y de fácil digestion.

Estas pastas en cuya elaboracion entran como elementos principales el gluten y el jugo de carne, en vez de agua, vienen á llenar un vacío que imperfectamente se trataba de hacerlo con los extractos y otros preparados de carne demasiado reducidos, por lo que resultan ser muy inferiores á este nuevo producto.

Solo se elaboran y se expenden en la calle Pastor núm. 54, **Panadería mecánica á l'Etoile de France.**

Tambien se hace pan y fideos de gluten y demás artículos del ramo de 1.ª y á precios ínfimos. 3456 dc 29-dpm.

JARABE de BUCHU del Dr. ADEL
CONTRA TODAS LAS
ENFERMEDADES de las VIAS URINARIAS
ESPECIALMENTE
el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canal de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.
SWANN, Farmacéutico-Químico,
PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijar como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio 1890 5-pm



El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc. 5-perm.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	. . .	£	1:500.000
« integrado	. . .	«	750.000
Fondo de reserva	. . .	«	500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores J. B. Gossler y C.ª
AMBERES	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

10-perm dpm

QUINIUM LABARRAQUE
VINO FEBRÍFUGO — TÓNICO Y DIGESTIVO
APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

El VINO de QUINIUM de ALFREDO LABARRAQUE, preparado con Quina (extracto de la verdadera Quinina) constituye un medicamento de composición determinada, rico en principios activos, sobre el cual pueden seguramente contar los médicos y los enfermos.

El VINO de QUINIUM de LABARRAQUE les es recetado con gran éxito á las personas débiles ó quebrantadas, bien por diversas cáusas de debilidad, bien por antiguas enfermedades; á los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; á las jóvenes que tienen dificultad para formarse ó desarrollarse y á los viejos debilitados por la edad ó por enfermedades. En los casos de *Clorósis, Anémia ó Palidez*, este vino es un precioso auxiliar de los ferruginosos. Tomado, por ejemplo, al mismo tiempo que las verdaderas *Píldoras de Vallet* produce efectos maravillosos por su rápida accion.

PARIS, 19, rue Jacob — Casa L. FRERE - A. CHAMPIGNY & C.ie, S.or — 19, rue Jacob, PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES

EMPRESA
Tramvía Oriental

Esta empresa pone en conocimiento del público que el día 3 de Diciembre se empezará el servicio de baños de la Playa Ramirez.

3458-dc.10-2ed. *La Gerencia.*



Caballo de pura sangre

Se vende barato un caballo tordillo negro de pura sangre, para tiro y montería, tiene 3 años y 8 meses de edad, es muy manso y completamente sano; es entero y puede servir para sacar excelentes crías. Tiene ocho palmos de altura y de una buena estampa.

Para tratar y verlo, ocurrir á cualquier hora del dia y entenderse con el capataz en la cochería del señor Rossi, calle de Andes núm. 152.

Nota—El caballo fué importado, y los documentos están visados por la autoridad competente y se entregarán al comprador. 3476 dc.7 2ed.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
Palpitaciones — Sofocaciones — Opresion — Asma — Catarro
CURA CIERTA
CON EL USO DE LOS
Gránulos Antimoniales
del DOCTOR PAPILLAUD
Empleados con exito por el cuerpo medico desde hace más de veinte años.
Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.
Exíjanse los Nombres de E. MOUSNIER y Dr L. PAPILLAUD y el sello de la Union de los Fabricantes.
Depósito general: Ph.ie GIGON, 7, r. Coq-Héron, Paris
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Empresa Virginio Perez

Itinerario de la diligencia de Virginio Perez, que hace la carrera de Achar á Bagé, parando en Guaviyú, casa de Nicolas Talento:

Arroyo Malo, Francisco Diez y Antonio Viñas.
Zamora, Formoso y Lindo.
Paso de la Laguna, Ortigeras hnos.
Caraguatá, José Formoso y C.ª
Turupí, Agustin Llerena y Pablo Lotito.
Cinco Sauces, José Castro.
Puntas de Cinco Sauces, Rosendo Barreiro.
Yaguarí, Brizolares hnos.
Cuchilla de Yaguarí, Amatraines hnos.
Bañado de los Mochados y Cerro Chato, Diaz y Eneas Braga.
Cerros Blancos, Llanes y Gonzalez.
Arroyo Blanco, Basilio Gonzales.
Hospital, José María Rodrigues.
San Luis, baron de San Luis.
Pirahí, Ricardo Nobrega.
Fariñas y Bagé, Tunete.
Agente en Achar, Salvador Celiberte.

Salidas

De Achar los dias 1, 11 y 21.
De Bagé los dias 5, 15 y 25.



Comision Departamental de Instruccion Primaria

Montevideo, Noviembre 25 de 1893.

Llámase á propuestas para el arrendamiento de una casa para instalar en ella la escuela graduada núm. 2, que se halla situada actualmente en la calle Uruguay núm. 240.

Las fincas que se propongan deberán estar ubicadas dentro del siguiente radio:

18 de Julio y Paysandú, Andes y avenida General Rondeau.

dc.6 *El secretario.*



SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE
SECOURS MUTUELS

RUE ARAPEY 228

Le tirage des 26 actions de la réédification de l'immeuble a eu lieu Dimanche, 3 du courant, au siège de la Société. Les numéros sortans sont les suivants: 926, 180, 1314, 602, 525, 399, 1121, 1441, 923, 1451, 892, 1439, 13, 1394, 95, 266, 216, 468, 78, 873, 1334, 101, 704, 702, 935, 1230.

Les titulaires de ces actions peuvent, dès aujourd'hui, se présenter au secrétariat pour recevoir l'ordre de paiement par le Trésorier de la Société contre les actions correspondantes. 3514-dc.7-2ed.

Extracto de Tabaco de Virginia

EXTRACTO DE TABACO — SOUTH DOWN SHEEPWASH — UNICOS AGENTES — PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS — AUG. C. LINCK & C.º

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

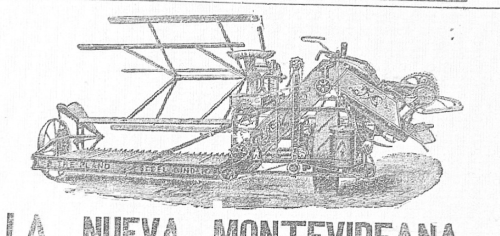
Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos. barriles de más ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES, San Martin 239 — MONTEVIDEO, Piedras 201 esquina Misiones 4-perm

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD



LA NUEVA MONTEVIDEANA

Esta máquina segadora y atadora, con sus recientes reformas, reune las buenas cualidades de las otras máquinas introducidas al país, **superando á cualquiera de ellas** por el ancho de su corte, que es de 1/2 piés.

H. GROSCURTH—MONTEVIDEO

CALLE RIO NEGRO 39 Y 41 Y ORILLAS DEL PLATA 47

Depósito de máquinas y útiles agrícolas é industriales

Trilladoras de Ruston Proctor y C.

FABRICA DE BOLSAS

Unico introductor del aceite mineral **Rusolina**, el mas apreciado para segadoras y trilladoras. 2793-dc.23-2v p.sem.

PÍLDORAS PURGANTES del Dr GUILLIÉ
de *Extracto de Elixir Tónico-Antiflegmatico del Dr Guillié*
Preparadas por el Doctor Paul GAGE Hijo, Farmacéutico de 1a Clase
PARIS — 9, RUE DE GRENELLE-SAINT-GERMAIN, 9 — PARIS
MÁS DE LAS TRES CUARTAS PARTES DEL SIGLO DE ÉXITO
Ha demostrado que el ELIXIR del Dr GUILLIÉ ha sido el mejor remedio contra las enfermedades del HÍGADO y de la PIEL, el REUMATISMO, la GOTA, FIEBRES EPIDÉMICAS, el TRANCAZO ó INFLUENZA y contra todas las enfermedades originadas por la *Bilis* y por las *Flegmas*.
LAS PÍLDORAS DEL EXTRACTO DE ELIXIR DE GUILLIÉ contienen en un pequeño volumen, todas las propiedades tónico-purgativas del ELIXIR.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS



Tienda Inglesa de TWYFORD Y Ca.

Participamos al público y á nuestra clientela que por **establecernos en otro ramo, liquidaremos** por completo la existencia de nuestras tiendas situadas en la calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres y de la sucursal para artículos de hombre enfrente, **sin pensar en el costo.**

Ocasion que pocas veces se ofrece

Esta semana se liquida:
Cinco mil yardas tiras bordadas, á tres vintenes yarde.
Formas de paja y ramos á mitad del precio.

3770-dc.31 Twyford y C.ª

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN LÓNDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 320.000.

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos), Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista, sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cautelas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes: Abona por depósito en cuenta corriente, 1 %; Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 1/2 %; Id id á plazo fijo de 60 dias, 4 1/2 %; Id id id de 90 dias, 5 %; Id id id de 6 meses, 5 1/2 %.

94—CALLE ZABALA NÚMERO—94

131 pm. **C. D. Cutts**, gerente.

BRITISH HOSPITAL

The Committee of the BRITISH HOSPITAL BAZAAR gratefully acknowledge the following donations:

IN MONTEVIDEO

The London and River Plate Bank	$ 470 0
The Montevideo Water Works C.º	» 100 00
Diego Young Esq.	» 50 0
Mrs. J. J. Gardner (Paysandú)	» 30 00
Murray Griffiths Esq. (London)	» 30 00
Mrs. Ed. Zimmermann (London)	» 23 50
Guillermo Lyons Esq.	» 23 50
T. J. Phillipps Treby Esq.	» 9 32
Ed. Ware Esq.	» 5 00
— Pinkloss Esq.	» 4 70
Result of Entertainment at the Skating Rink (Aug. 7 th)	» 4 70
	» 480 14
Messrs. Price Brosl & C.º Quebec, (por J. K. Theobald Esq.)	$ 1200 86
	» 100 0

SUBSCRIPTIONS IN ENGLAND

Donations already acknowledged	£ 84

Donations received by H. C. Allen Esq. in London

Railway Signal C.º	» 25-0-0
John Duguid Esq.	» 10-0-0
James Duguid Esq.	» 5 5-0
Cockrane & C.º	» 2-2 0
Oldbury Wagon C.º	» 2-2-0
Vacuum Brake Co.	» 1-1-0
Messrs. Hunt & Sacré	» 2-2-0
George Spencer Moneton & Co. Ld.	» 5-0-0
The Birmingham Ry. Car & Wagon Co.	» 10-10-0

Received by Mrs. Wingate in England

A. Crawford Esq.	» 5-0 0
R. Frewin Esq.	» 2-2-
H. Perry Esq.	» 1-1-0

perm

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival y hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaria.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts.; comida, 60; cama, 50.—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO

41-dperm.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 de Diciembre de 1893**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes,

TARANCO Y C.ª

117—ZABALA—117 35 pm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

PORTUGAL

Saldrá el **6 de Diciembre**, á las 3 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Saldrá el **23 de Diciembre**, á las 6 p. m., para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	« 131 48
3.ª id.	« 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

Agente interino, *A. de Saavedra.*

3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor

BRÉTAGNE

COMANDANTE BONNOT

Saldrá el 22 del corriente para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE ALLEMAND

Saldrá el del corriente, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas Benausse y C.ª Zabala número 72. 9-perm.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa y Napoli.*

El espléndido vapor correo

DUCA DI GALLIERA

Capitan—G. C. RIVERA

Saldrá el 4 de Diciembre 1893, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor italiano

MONTEVIDEO

Capitan G. BURLANDO

Saldrá el 7 de Diciembre 1893 para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles.

Agente general—*P. Christophersen*, calle Piedras núm. 142. 48-perm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el **16 de Diciembre de 1893.**

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE CHIODO

Saldrá el **2 de Enero de 1894.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE cav. PICCONE

Saldrá el **16 de Enero de 1894.**

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 73.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata. 30 cada uno.